

**ACTA DE ANALISIS LEGAL, IDONEIDAD FINANCIERA Y RECOMENDACION DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA N° 001-2022 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)";**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veintidos (2022), siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.), reunidos en el Salon de Reuniones del área de Capacitación del IHSS, ubicado en el segundo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados la evaluación de la **Contratación Directa N°**

**001-2022 "Adquisición de Medicamentos para El Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"** integrada de la siguiente manera: P.M. Elias Elvir, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Lic. Karen Teresa Guity y Lic. Yessenia Carolina Martinez, representantes de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Abog. Flor Eunice Escobar, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Dra. Karla Urbina Hollman, representante de la Gerencia del Regimen de los Servicios de Atención a la Salud, a efecto de realizar el análisis y recomendación de las ofertas presentadas en el proceso de **Contratación Directa N° 001-**

**2022 "Adquisición de Medicamentos para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)"** informamos: **PRIMERO:** Que el artículo 142 de la Constitución de la República establece que los servicios de la Seguridad Social serán prestados y administrados por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). Asimismo, el artículo 1 de la Ley Constitutiva del IHSS, establece que la Seguridad Social es un instrumento del Estado al servicio de la Justicia Social, que tiene como finalidades garantizar el derecho humano a la salud, a la asistencia médica, a la protección de los medios de subsistencia y a los servicios sociales necesarios para el logro del bienestar individual y colectivo, extremo que a la vez ratifica el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. **SEGUNDO:** Que la Junta Directiva del IHSS, instruyó a su

Presidenta a elevar ante la Presidencia de la República, la solicitud para la declaratoria del Estado de Emergencia, por el desabastecimiento del 62% de medicamentos en el almacén central de la institución, ya que sin los suministros médicos necesarios, no podrá ofrecerse una asistencia

5/11/22  
Página 1  
ACTA DE ANALISIS CONTRATACION DIRECTA 001-2022-ADQUISICION DE MEDICAMENTOS  
*[Handwritten signatures and initials]*



oportuna y de calidad a los derechohabientes, por lo cual en respuesta a la calamidad pública

producida por el desabastecimiento en medicamentos el IHSS ha realizado varios procesos para

la adquisición de estos productos, los cuales han sido parcialmente declarados fracasados o

desiertos, además, se suma la tardanza del proceso de adquisición de algunos medicamentos en

el mercado nacional e internacional. En consecuencia, resultaría materialmente imposible

reabastecer el IHSS siguiendo los procesos ordinarios de compra, poniendo en grave riesgo la

salud de los derechohabientes en estado severo y crítico, que demandan con urgencia los

medicamentos que a la fecha no han sido adquiridos por el IHSS. Que de conformidad a la Ley

de Contratación del Estado, la declaración del estado de emergencia se hará mediante Decreto

de la Presidenta de la República en Consejo de Ministros, por lo que mediante Decreto Ejecutivo

PCM 07-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta numero 35,912 de fecha 02 de mayo de

2022, Decreto Ejecutivo PCM 16-2022 Publicado en el Diario Oficial la Gaceta numero 35,946 de

fecha 10 de junio del 2022, fue declarado **ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA** en todo el

sistema de Salud Pública a nivel nacional por el año 2022, con el propósito de garantizar el

cumplimiento del Derecho Constitucional a la salud. **TERCERO:** El financiamiento para la

realización del presente proceso proviene de fondos propios del IHSS.- **CUARTO:** Para este

proceso de Contratación Directa 001-2022 se invitaron a participar a las siguientes empresas:

Drogueria Americana; Corporacion Industrial Farmacéutica (CORINFAR); Drogueria Guardado;

Drogueria Universal; Drogueria Hellifarma; Distribuidora Leterago; Drogueria Servimedica; Eyl

Comercial; Farmacéutica Internacional (Farinter); Laboratorios Finlay; Pisa Farmacéutica; Generic

Pharma; Drogueria Farsiman; Pharmed Sales; Drogueria Haster; Productos Médicos

S.A.(Promesa); PROCONSUMO; Drogueria Benpharma; Drogueria Humana; Distribuidora

Comercial (Dicos); Drogueria Médica Internacional (Dromeinter); Drogueria Nacional; Pharma

Internacional; Drogueria Rischbieth; Drogueria Francesca; Drogueria Saimed; Seven Pharma;

Laboratorios Kamei; Laboratorios Andifar; asimismo, se recibieron sobres de las empresas

MEDITEC, COBOS ANDRADE, HC FARMA HONDURAS quienes obtuvieron el documento en el

Portal de ONCAE [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn), de igual manera en cumplimiento a lo establecido

ACTA DE ANALISIS CONTRATACION DIRECTA 001-2022-ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



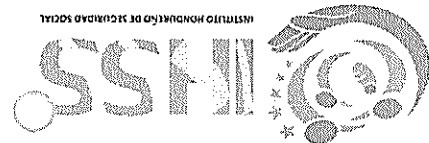
HONDURAS  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

en el Decreto de Emergencia PCM 13-2022 participaron como veedores del proceso: por ONCAE: Lic. Angela Romero, por ONADICI: Lic. Vivian Gomez; por ASJ Ing. Tania Lopez Flores, por parte de la Iglesia Catolica Sacerdote Daniel Zuniga, por SEDSPA Abog. Ingrid Chirinos y Dra. Carolina Pacheco, por IAP Lic. Rosi Montiel, por parte del CNA Scarlett Mayorquin, Arnold Sanchez, Cristian Nolasco, Henry Salinas. **QUINTO:** siendo las diez de la mañana (10:00am) del 17 de junio de 2022, fecha estipulada para la Recepción y Apertura de ofertas se recibieron sobres de las siguientes empresas: **OFERENTE NÚMERO UNO: PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V (DROGUERIA PROMESA),** presentó una oferta económica por un monto de **ONCE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS LEMPTRAS EXACTOS (L11,509,200.00.)**, participando con las siguientes partidas; 68, 83 y 130; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta No.61-201-000161/2022 por un monto de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPTRAS EXACTOS (L.252,557.00)**, extendida por Banco de Occidente, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 14 de noviembre de 2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 308 folios. **OFERENTE NÚMERO DOS: DROGUERIA HASTHER,** presentó una oferta económica por un monto **DE TREINTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA LEMPTRAS CON VEINTICINCO CENTAVOS (L30,384,040.25),** participando con las siguientes partidas: 12, 14, 17, 27, 28, 29, 32, 33, 36, 48, 51, 60, 62, 66, 70, 71, 75, 89, 92, 93, 96, 117, 133, 136; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta No 2200001853 por un monto de **SEISCIENTOS OCHO MIL LEMPTRAS EXACTOS (L608,000.00)**, extendida por Banco Atlántida, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 17 de noviembre de 2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 335 folios.- **OFERENTE NÚMERO TRES: DROGUERIA GUARDADO** presentó una oferta económica por un monto de **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPTRAS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (L25,566,654.92),** participando con las siguientes partidas: 8, 9, 14, 16, 19, 32, 33, 41, 42, 76, 77, 114, 125, 133, 139; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta No2200001857

5/17



MINISTERIO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



por un monto de **QUINIENTOS DOCE MIL LEMPTRAS EXACTOS (L.512,000.00)**, extendida por Banco Atlántida con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 24 noviembre de 2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 281 folios.- **OFERENTE**

**NÚMERO CUATRO: EYL COMERCIAL:** presentó una oferta económica por un monto de **DEICISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL NOVENTA LEMPTRAS CON**

**OCHENTA CENTAVOS (L16,914,090.80)**, participando con las siguientes partidas: 13, 45, 90, 94, 103, 120, 121 y 123; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 700000001422 por un monto de **CUATROCIENTOS MIL LEMPTRAS EXACTOS**

**(L400,000.00)**, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 31 de octubre de 2022 extendida por Banco Ficensa, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 231 folios.- **OFERENTE NÚMERO CINCO: DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A,** presentó

una oferta económica por un monto de **VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA LEMPTRAS EXACTOS (23,590,350.00)**, participando con las siguientes partidas: 2, 6, 7, 21, 24, 28, 29, 33, 36, 40, 58, 60, 65, 70, 74, 83, 84, 105 y 112;

presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta N°2200001865 por un monto de **CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO LEMPTRAS EXACTOS (L.472,075.00)**, extendida por BANCO ATLANTIDA, con una vigencia del 17 de junio de 2022

al 17 de octubre de 2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 183 folios. **OFERENTE NÚMERO SEIS: DROGUERIA FRANCESA** presentó una oferta económica por un monto de **SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS**

**LEMPTRAS EXACTOS (L7,048,500.00)**, participando con las siguientes partidas: 18, 33, 37, 40 y 122; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 300215533 por un monto de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL LEMPTRAS EXACTOS (L145,000.00)**, extendida por

BAC CREDOMATIC, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 17 de diciembre de 2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 49 folios.- **OFERENTE**

**NÚMERO SIETE: DROGUERIA MEDITEC** presentó una oferta económica por un monto de **SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL LEMPTRAS EXACTOS (L.695,000.00)** participando

5/11/22  
[Handwritten signatures and initials]



con las siguientes partidas: 93 y 100; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante cheque certificado No.00003240 extendido por DAVIENDA por un monto de **TRECE MIL NOVECIENTOS LEMPTRAS EXACTOS (L13,900.00)**, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 45 folios. - **OFERENTE NÚMERO OCHO: SEVEN PHARMA HONDURAS S.A.**, presentó una oferta económica por un monto de **TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS LEMPTRAS EXACTOS (L35,681,756.00)** participando con las siguientes partidas: 8, 13, 19, 20, 24, 28, 40, 42, 44, 49, 50, 55, 56, 62, 65, 73, 74, 84, 85, 90, 91, 94, 107, 117, 122, 130, 137, 138; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante cheque certificado No.02141862 por un monto de **SETECIENTOS VEINTE MIL LEMPTRAS EXACTOS (L220,00.00)**, extendido por Banco Ficohsa, emitido el 17 de junio de 2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 476 folios- **OFERENTE NÚMERO NUEVE: DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L.**, presentó una oferta económica por un monto de **TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVENTA Y UN LEMPTRAS CON VEINTIDOS CENTAVOS (L38,371,091.22)**, participando con las siguientes partidas: 6, 10, 21, 32, 47, 49, 69, 90, 108, 124 y 129; presentando Garantía de Mantenimiento de oferta No.300388681 por un monto de **SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN LEMPTRAS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (L767,421.82)**, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 17 de noviembre de 2022, extendida por BAC CREDOMATIC presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 550 folios. **OFERENTE NÚMERO DIEZ: CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V. (CORINFAR)**, presentó una oferta económica por un monto de **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO LEMPTRAS EXACTOS (L19,654,055.00)**, participando con las siguientes partidas: 2, 6, 7, 12, 21, 28, 29, 33, 35, 40, 60, 65, 70, 86, 98, 99 y 136; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta No 294/2022 por un monto de **TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL LEMPTRA EXACTOS (L394,000.00)**, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 17 de octubre de 2022, extendida

ACTA DE ANALISIS CONTRATACION DIRECTA 001-2022-ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Página 5

5/11



por BANCO DE OCCIDENTE presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 125 folios. **OFERENTE NÚMERO ONCE: FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER)**, presentó una oferta económica por un monto de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPTRAS CON CUATRO CENTAVOS (L174,163,934.04)**, participando con las siguientes

partidas: 1, 8, 10, 18, 26, 40, 41, 42, 54, 65, 69, 70, 76, 77, 85, 94, 101, 102, 104, 108, 113, 119, 120, 121, 122, 134; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante fianza N°FIAN-1001009440 por un monto de **TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL LEMPTRAS EXACTOS (L3,580,000.00)**, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 21 de

octubre de 2022, extendida por SEGUROS FICOHSA, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 1641 folios.- **OFERENTE NÚMERO DOCE: LABORATORIOS KARNEL**, presentó una oferta económica por un monto de **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO LEMPTRAS EXACTOS (L.593,805.00)**,

participando con la partida: 72; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta N°2478322 por un monto de **TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPTRAS EXACTOS (L13,359.00)**, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 10 de noviembre de 2022 extendida

por BANCO FICOHSA, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 129 folios.- **OFERENTE NÚMERO TRECE: LABORATORIOS FINLAY**, presentó una oferta económica por un monto de **DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA LEMPTRAS EXACTOS (L2,557,460.00)**, participando con las

partidas: 14, 32, 53, 116 y 125; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 300388683 por un monto de **CINCUENTA Y SEIS MIL LEMPTRAS EXACTOS (L56,000.00)**, extendida

por BAC CREDITOMATIC, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 30 de octubre de 2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 61 folios. **OFERENTE NÚMERO CATORCE: DROGUERIA PROCONSUMO**, presentó una oferta económica por un

monto de **OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUATRO LEMPTRAS CON SESENTA CENTAVOS (L82,397,304.60)**,



participando con las partidas siguientes: 6, 7, 8, 18, 20, 21, 22, 24, 32, 33, 38, 40, 41, 42, 51, 52, 70, 71, 83, 84, 85, 90, 91, 97, 98, 112, 117, 118, 122, 124, 130 y 133; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 220001854 por un monto de **UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA LEMPTRAS EXACTOS (L1,647,950.00)**, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 02 de Noviembre del 2022 extendida por BANCO ATLANTIDA, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 570 folios.- **OFERENTE NÚMERO QUINCE: DROGUERIA UNIVERSAL**, presentó una oferta económica por un monto de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPTRAS EXACTOS (L119,280,578.00)**, participando con las siguientes partidas: 7, 8, 17, 19, 20, 22, 24, 32, 33, 42, 48, 59, 64, 65, 66, 76, 77, 78, 83, 84, 85, 88, 91, 107, 109, 112, 120, 121, 126, 127, 128, 130, 131, 132 y 135, presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 220001846 por un monto de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL LEMPTRAS EXACTOS (L2,800,000.00)**, extendida por BANCO ATLANTIDA, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 28 de noviembre de 2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 505 folios.- **OFERENTE NÚMERO DIECISEIS: DROGUERIA AMERICANA** presentó una oferta económica por un monto de **VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ LEMPTRAS EXACTOS (L28,558,210.00)**, participando con las siguientes partidas: 2, 4, 7, 13, 15, 16, 21, 40, 42, 43, 48, 51, 55, 56, 62, 65, 73, 83, 87, 95, 105, 107, 112, 122 y 133; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante fianza N° FIAN-1001009442 por un monto de **QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS LEMPTRAS CON VEINTE CENTAVOS. (L.596,416.20)**, extendida por SEGUROS FICOHSA , con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 17 de noviembre de 2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 338 folios.- **OFERENTE NÚMERO DIECISIETE: DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER)** presentó una oferta económica por un monto de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA LEMPTRAS CON OCHO CENTAVOS**

**Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA LEMPTRAS CON OCHO CENTAVOS**

AGTA DE ANALISIS CONTRATACION DIRECTA 001-2022-ADQUISICION DE MEDICAMENTOS



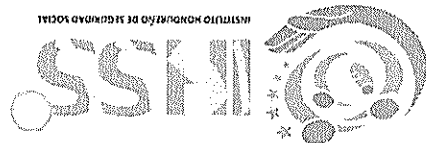
(L38,631,660.08), participando con las partidas siguientes: 4, 6, 7, 10, 14, 15, 16, 21, 32, 33, 34, 36, 46, 48, 57, 58, 65, 70, 81, 83, 86, 87, 89, 93, 95, 105, 112, 133; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 2479122 por un monto de **NOVECIENTOS OCHENTA MIL LEMPTRAS EXACTOS (L980,000.00)**, extendida por BANCO FICOMSA, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 24 de octubre 2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 342 folios.-**OFERENTE NÚMERO DIECIOCHO: PHAR MED SALES** presentó una oferta económica por un monto de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHO LEMPTRAS EXACTOS (L5,814,808.00)**, participando con las siguientes partidas: 3, 39, 96 y 130; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante cheque certificado No. 00945351 extendido por BAC CREDITOMATIC por un monto de **CIENTO DIECISEIS MIL TRESCIENTOS LEMPTRAS EXACTOS (L116,300.00)**, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 79 folios. **OFERENTE NUMERO DIECINUEVE: PISA FARMACEUTICA**, presentó una oferta económica por un monto de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA LEMPTRAS EXACTOS (L6,374,350.00)**, participando con las siguientes partidas: 4, 15, 16, 34, 48, 82, 83, 89, 112, 124 y 132; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante cheque certificado Nº 00000950 por un monto de **CIENTO VEINTIOCHO MIL LEMPTRAS EXACTOS (L128,000.00)**, extendido por BANCO FICOMSA, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 138 folios.-**OFERENTE NÚMERO VEINTE: DROGUERIA SERVICIOS** presentó una oferta económica por un monto de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPTRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L34,744,698.50)**, participando con las siguientes partidas: 10, 13, 20, 21, 24, 42, 44, 62, 68, 73, 83, 90, 124 y 130 presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante Fianza Nº ZC-FL-91685-2022 por un monto de **SETECIENTOS SESENTA MIL LEMPTRAS EXACTOS (L760,000.00)**, extendida por SEGUROS CREFISA, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 30 de octubre de 2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 297 folios.- **OFERENTE**

**OFERENTE**

**OFERENTE**

**OFERENTE**





**NÚMERO VEINTIUNO: HC PHARMA:** presentó una oferta económica por un monto de

**CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS**

**TREINTA Y TRES LEMPTRAS CON CINCUENTA CENTAVOS. (L53,396,433.50),**

participando con las siguientes partidas: 2, 6, 13, 21, 35, 40, 42, 51, 52, 65, 83, 90, 91, 112,

117, 124; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta N°2478922 por un monto de **UN**

**MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPTRAS EXACTOS (L.1,850,000.00),**

extendida por Banco Ficohsa, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 17 de noviembre de

2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 209 folios.-

**OFERENTE NÚMERO VEINTIDOS: DROGUERIA RISCHBIETH:** presentó una oferta

económica por un monto de **QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS**

**CINCUENTA LEMPTRAS EXACTOS (L595,450.00),** participando con las siguientes partidas:

38 y 133; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta N°2479222 por un monto de **DOCE**

**MIL LEMPTRAS EXACTOS (L12,000.00),** extendida por BANCO FICOHSA, con una vigencia

del 17 de junio de 2022 al 24 de octubre de 2022, presentando documentación legal, económica

y técnica que consta de 134 folios.- **OFERENTE NÚMERO VEINTITRES: DROGUERIA**

**COBOS ANDRADE S DE R.L.** presentó una oferta económica por un monto de **CUATRO**

**MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA LEMPTRAS EXACTOS**

**(L4,966,040.00),** participando con las siguientes partidas: 24, 36, 44, 50, 55, 56, 62 y 107;

presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante fianza No.ZC-FL-91646-2022 por

un monto de **CIENTO DIEZ MIL LEMPTRAS EXACTOS (L110,000.00),** extendida por

SEGROS CREFISA, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 17 de octubre de 2022,

presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 166 folios.- **OFERENTE**

**NÚMERO VEINTICUATRO: DROGUERIA BENPHARMA:** presentó una oferta económica por

un monto de **SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA**

**LEMPTRAS EXACTOS (L6,193,590.00),** participando con las siguientes partidas: 43, 57, 65,

70, 83, 89, 90 y 130; presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante fianza N° ZC-

FL-91687-2022 por un monto de **CIENTO CUARENTA MIL LEMPTRAS EXACTOS**

Handwritten signatures and initials at the top of the page.



(L140,000.00), con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 17 de noviembre de 2022, extendida por SEGUROS CREFISA, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 207 folios.- **OFERENTE NÚMERO VEINTICINCO: DISTRIBUIDORA LETERAGO S.A,** presentó una oferta económica por un monto de **SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPTRAS CON NOVENTA CENTAVOS (L.61,427,247.90),** presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta N°101510053243 por un monto de **UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS LEMPTRAS EXACTOS (L1,228,600.00),** extendida por BANCO LAFISE, con una vigencia del 17 de junio de 2022 al 22 de octubre 2022, presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 306 folios.- **SEXTO:** en fecha 20 de junio de 2022, se inició con el proceso de revisión y análisis de la Documentación Legal, Financiera solicitada en el documento base de la Contratación Directa 001-2022, encontrándose que las empresas presentaron la siguiente documentación:

**DROGUERIA PROMESA**

Observación	Documentación a Evaluar
Folio 17-89 autenticado en folio 304	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 90 autenticado en folio 304, Rep. Legal Carlos F. Somoza.	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Folio 96-98, autenticado en folio 304	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
Folio 100, autenticado en folio 304	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
Folio 102-103 autenticado en folio 305	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
Folio 104, autenticada en folio 305	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Folio 107-109 autenticada folio 304	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.



Folio 3-4, L11,509,200.00	Carta Original (Formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Folio 6	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
L252,557.00	Monto:
61-201-000161/2022	Garantía N°
17-06-2022 al 14-11-2022	Vigencia
Banco de Occidente	Extendido por
Folio 9-12	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
Folio 119 Bco de Occidente	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.

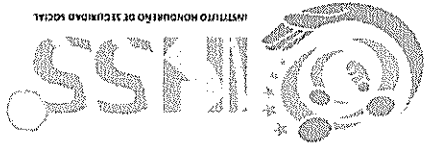
**DROGUERÍA HASTER**

<b>Observación</b>	<b>Documentación a Evaluar</b>
Folio 43-51 autenticado en folio 334	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 37 autenticado en folio 334, Rep. Legal Mauricio Jose Hasbun Rivera.	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Folio 34-35, autenticado en folio 334	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
Folio 36, autenticado en folio 334	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
Folio 54-55 autenticado en folio 333	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
Folio 56-58, autenticada en folio 333	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Folio 52-53, Certificación Vencida, en caso de ser adjudicado deberá presentar la certificación vigente Artículo 36 LCE	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 5-8, L30,384,040.25	Carta Original (Formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Folio 9	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
L608,000.00	Monto:
2200001853	Garantía N°
17-06-2022 al 17-11-2022	Vigencia

Observación	Documentación a Evaluar
Folio 6-14 autenticado en folio 264	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 13 autenticado en folio 264, Rep. Legal Carlos Roberto Hernandez Bustamante.	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Folio 16-18, autenticado en folio 264	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
Folio 20, autenticado en folio 264	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
Folio 22-23 autenticado en folio 266	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
Folio 25-27 autenticada en folio 266	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Folio 29-30 autenticada folio 264	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 33-35, L25,568,950.22	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Folio 39	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
L512,000.00	Monto:
2200001857	Garantía N°
17-06-2022 al 24-11-2022	Vigencia
Banco de Atlantida	Extendido por
Folio 41-55	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
No la presento, debiera subsanar	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.

**DROGUERIA GUARDADO**

Banco Atlantida	Extendido por
Folio 10-33	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
Folio 59 Bco Atlantida	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.



Handwritten initials/signature

Handwritten signature

Handwritten signature

<b>Documentación a Evaluar</b>	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Inscripción de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
<b>Observación</b>	Folio 38-42 autenticado en folio 183
	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
	Folio 52 autenticado en folio 181, Rep. Legal Vinoth Anantharaman Sivakumar

**DROGUERÍA SAIMED**

<b>Documentación a Evaluar</b>	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Inscripción de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
<b>Observación</b>	Folio 197-208 autenticado en folio 223
	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
	Folio 209 autenticado en folio 223, Rep. Legal Irma García Salgado
	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
	Folio 214, autenticado en folio 223
	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
	Folio 224-225 autenticado en folio 230
	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
	Folio 226-228 autenticada en folio 230
	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
	Folio 215-216 autenticada folio 223
	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
	Folio 1-3, L16,914,090.80
	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
	Folio 4
	Monto: L400,000.00
	Garantía N° 7000000001422
	Vigencia 17-06-2022 al 31-10-2022
	Extendido por Banco Ficensa
	Folio 5
	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.
	Folio 231 Bco Ficensa

**EYL COMERCIAL**



<b>Documentación a Evaluar</b>	<b>Observación</b>
Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo	Folio 15-23 autenticado en folio 48
Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.	Folio 22 autenticado en folio 48, Rep. Legal Jorge Armando Varela Ramirez
Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa	Folio 24 y 27, autenticado en folio 48
Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa	Folio 25, autenticado en folio 48
Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.	Folio 10-11 autenticado en folio 49
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).	Folio 12-13, debiera subsanar, el documento presentado no se encuentra completo.

**DROGUERIA FRANCESA**

Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa	Folio 60-61, autenticado en folio 183
Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa	Folio 62, autenticado en folio 183, Carnet de Residencia
Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.	Folio 63-64 autenticado en folio 180
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).	Folio 65, debiera subsanar, el documento presentado no se encuentra completo.
Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.	Folio 67-68 autenticada folio 183
Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.	Folio 2-3, L23,603,750.00
Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.	Folio 23
Monto:	L472,075.00
Garantía No	2200001865
Vigencia	17-06-2022 al 17-10-2022
Extendido por	Banco Atlantida
Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.	Folio 04-22
Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.	Folio 26 Bco Atlantida



5.77

<b>Observación</b>	<b>Documentación a Evaluar</b>
Folio 14-16 autenticada 4981045, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4.	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 14-16 autenticada 4981045, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4.	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Folio 14-16 autenticada 4981045, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4.	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
Folio 14-16 autenticada 4981045, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4.	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
Folio 17-18 autenticada 4981043	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
No la presento, debiera subsanar	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).

**MEDITEC**

Folio 29-30 autenticada folio 48	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 1-2, L7,048,500.00	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Folio 9	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
L145,000.00	Monto:
300215533	Garantía N°
17-06-2022 al 17-12-2022	Vigencia
Bac Credomatic	Extendido por
Folio 3-8	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
No la presento, debiera subsanar	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.





Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.	Folio 14-16 autenticada 4981045
Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.	Folio 4-5, L695,000.00
Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.	Folio 7
Monto:	L13,900.00
Garantía mediante Cheque N°	00003240
Fecha de Emisión	16 de junio de 2022
Extendido por	Davivenda
Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.	Folio 9-10
Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.	No la presento, debiera subsanar

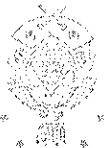
**SEVEN PHARMA HONDURAS S.A**

<b>Documentación a Evaluar</b>	<b>Observación</b>
Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo	Folio 6-36 autenticada en folio 475
Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.	Folio 37-38, autenticada en folio 475, Dra. Melina Bueso
Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa	Folio 39-40, autenticado en folio 475
Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa	Folio 41, autenticada en folio 475
Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.	Folio 42-43 autenticada en folio 469
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).	Folio 44-45, autenticada en folio 469
Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.	Folio 46 autenticada en folio 475, presento constancia de estar en trámite, En todo caso, el oferente tendrá que acreditar su inscripción antes de que se le adjudique un contrato, Artículo 36 de LCE.
Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.	Folio 1-2, L35,681,756.00
Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.	Sin número de folio

2022

*[Handwritten signatures and initials]*



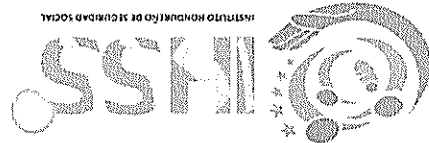


Monto:	L720,000.00
Garantía mediante Cheque N°	02141862
Fecha de Emisión	16 de junio de 2022
Extendido por	Ficohsa
Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.	Folio 4-5
Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.	Folio 47 Ficohsa

**DROGUERIA FARSIMAN**

**Documentación a Evaluar**

Observación	Folio 27-29 autenticado en folio 1, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4
	Folio 27-29 autenticado en folio 1, Presento ONCAE Rep Legal Javier Siman documentos descritos en los incisos 1 al 4.
	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil. En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4
	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4
	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4
	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
	Carta Original (Formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.



Documentación a Evaluar		Observación	
Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.	Folio 22	Monto:	L767,421.82
Garantía Bancaria N°	300388681	Vigencia	17 de junio al 17 de noviembre de 2022
Extendida por	Bac Credomatic	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.	Folio 8-19
Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.	Folio 24, debiera subsanar, presentó copia.		

**CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V. (CORINFAR)**

Documentación a Evaluar		Observación	
Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo	Folio 28-38 autenticado en folio 102,		
Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.	Folio 39 autenticado en folio 102, Ing. Herman Ulloa		
Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa	Folio 44-46 autenticado en folio 102,		
Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa	Folio 45 autenticado en folio 102		
Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.	Folio 6-7 autenticada en folio 8		
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).	Folio 4-5, autenticada en folio 8,		
Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.	Folio 47-49 autenticada en folio 102.		
Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.	Folio 1-2, L19,654,054.00		
Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.	Folio 125	Monto:	L394,000.00
Garantía Bancaria N°	294/2022	Vigencia	17 de junio al 17 de octubre de 2022
Extendido por	Banco de Occidente	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.	Folio 9-10
Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.	Folio 124, Banco de Occidente		

*Bole*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<b>Documentación a Evaluar</b>	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
<b>Observación</b>	Folio 82 autenticado en folio 128 Rep. Legal Nells Dinora Cruz Galeas
	Folio 86-88, autenticado en folio 128
	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa

**LABORATORIOS KARNEL**

<b>Documentación a Evaluar</b>	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
<b>Observación</b>	Folio 15-17 autenticado en folio 32,
	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
	Folio 33-34 autenticada en folio 35
	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
	Folio 15-17 autenticada en folio 32.
	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
	Folio 44-46, L174,163,934,04
	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
	Monto: L3,580,000.00
	Garantía mediante Fianza FIAN-1001009440
	Vigencia 17 de junio al 21 de octubre de 2022
	Extendido por Fichsa
	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
	Folio 47-98
	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.
	Folio 43, Fichsa

**FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER)**

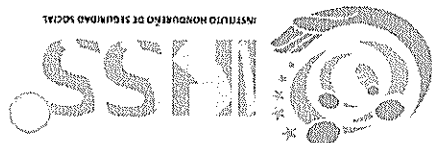




Folio 94-95 autenticada en folio 127	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
Folio 97, autenticada en folio 98,	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Folio 99-101 autenticada en folio 129	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 2-3, L593,805.00	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Sin folio	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
L13,359.00	Monto:
2478322	Garantía Bancaria Nº
17 de junio al 10 de noviembre de 2022	Vigencia
Fichsa	Extendido por
Folio 4	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
Folio 7, Fichsa	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.

**LABORATORIOS FINLAY**

<b>Observación</b>	<b>Documentación a Evaluar</b>
Folio 19-21 autenticado en folio 39, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 19-21 autenticado en folio 39, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4. Rep. Legal Abog. Jose Portillo	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Folio 19-21 autenticado en folio 39, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
Folio 19-21 autenticado en folio 39, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa



por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4.	
Folio 15-16 autenticada en folio 24	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
Folio 17-18, deberá subsanar, el documento presentado no se encuentra completo	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Folio 19-21 autenticada en folio 39	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 1-2, L2,557,460.00	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Folio 14	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
L56,000.00	Monto:
300388683	Garantía Bancaria Nº
17 de junio al 30 de octubre de 2022	Vigencia
Bac Credomatic	Extendido por
Folio 3-8	lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
Folio 22, Bac Credomatic	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.

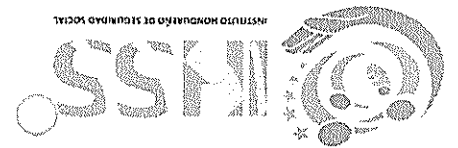
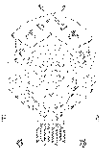
**DROGUERIA PROCONSUMO**

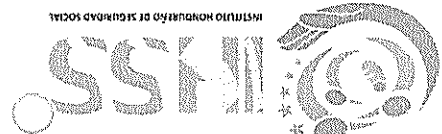
<b>Documentación a Evaluar</b>	<p>Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo</p> <p>Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.</p>
<b>Observación</b>	<p>Folio 4-6, autenticado en folio 564, Presento ONCAE</p> <p>En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4.</p> <p>Folio 4-6 autenticado en folio 564, Presento ONCAE</p> <p>En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4</p> <p>Folio 4-6, autenticado en folio 564, Presento ONCAE</p> <p>En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4</p>

Observación	Documentación a Evaluar
<p>Folio 73-75, autenticado en folio 502, Presento ONCAE</p> <p>En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4.</p>	<p>Copia legible y autenticada del Instrumento Público de inscripción de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo</p>
<p>Folio 73-75, autenticado en folio 502, Presento ONCAE</p> <p>En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4.</p>	<p>Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.</p>
<p>Folio 73-75, autenticado en folio 502, Presento ONCAE</p> <p>En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4.</p>	<p>Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa</p>

**DRUGERIA UNIVERSAL**

<p>Folio 4-6, autenticado en folio 564, Presento ONCAE</p> <p>En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4.</p>	<p>Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa</p>
<p>Folio 7-8 autenticada en folio 569</p>	<p>Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.</p>
<p>Folio 9-11, autenticada en folio 569</p>	<p>La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).</p>
<p>Folio 4-6 autenticada en folio 564</p>	<p>Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.</p>
<p>Folio 1-3, L82,397,304.00</p>	<p>Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.</p>
<p>Folio 12-13</p>	<p>Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.</p>
<p>L1,647,950.00</p>	<p>Monto:</p>
<p>2200001854</p>	<p>Garantía Bancaria N°</p>
<p>17 de junio al 2 de noviembre de 2022</p>	<p>Vigencia</p>
<p>Banco Atlántida</p>	<p>Extendido por</p>
<p>Folio 13-44</p>	<p>Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa. Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.</p>
<p>Folio 77, debiera subsanar ya que lo presentado es copia.</p>	<p>Extendido por</p>





por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4

Folio 73-75, autenticado en folio 502, Presento ONCAE  
En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4.

Folio 76-77 autenticada en folio 503  
Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.

Folio 78-79, autenticada en folio 503  
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).

Folio 73-75 autenticada en folio 502  
Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.

Folio 3-6, L119,280,578.00  
Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.

Folio 8  
Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.

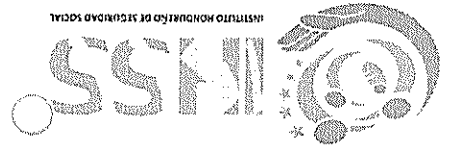
Monto: L2,800,000.00  
Garantía Bancaria N° 2200001846  
Vigencia 17 de junio al 28 de noviembre de 2022  
Extendido por Banco Atlántida

Folio 9-46  
lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.

Folio 83  
Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.

**DROGUERIA AMERICANA**

Observación	Documentación a Evaluar
Folio 1-71, autenticado en folio 326	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 72-77, autenticado en folio 326, Rep. Legal Jose Ricardo Giron Vallecillo	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Folio 78-79, autenticado en folio 328	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
Folio 80, autenticado en folio 328.	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
Folio 81-82 autenticada en folio 330	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
Folio 83-84, autenticada en folio 330, deberá subsanar, el documento presentado se encuentra incompleto.	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).



	39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Folio 85-87 autenticada en folio 328	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 91-1/91-2 L28,558,210.00	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Folio 89	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
Monto: L596,416.20	
FIAN-1001009442	Garantía Bancaria mediante Fianza N°
17 de junio al 17 de noviembre de 2022	Vigencia
Seguros Ficohsa	Extendido por
Folio 92-96	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
Folio 122	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.

**DROGUERÍA MÉDICA INTERNACIONAL**

<b>Observación</b>	<b>Documentación a Evaluar</b>
Folio 57-59, autenticado en folio 55, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 57-59, autenticado en folio 55, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Folio 57-59, autenticado en folio 55, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
Folio 57-59, autenticado en folio 55, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
Folio 6-7 autenticada en folio 8	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.





Folio 10-11, autenticada en folio 12,	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Folio 57-59, autenticado en folio 55	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 14-15 L38,631,660.08	Carta Original (Formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Folio 17	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
1980,000.00	Monto:
2479122	Garantía Bancaria N°
17 de junio al 24 de octubre de 2022	Vigencia
Fichsa	Extendido por
Folio 19-21	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
Folio 270	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.

**PHAR MED SALES**

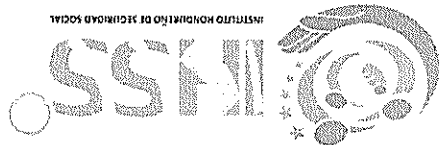
<b>Observación</b>	<b>Documentación a Evaluar</b>
Folio 9-28, autenticado en folio 61	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 29-33, autenticado en folio 61, Rep. Legal Dra. Aida Lizardo,	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Folio 34-35, autenticado en folio 61	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
Folio 36 autenticado en folio 61	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
Folio 37-38 autenticada en folio 39	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
Folio 40-41, autenticada en folio 42.	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Folio 43-45, autenticado en folio 61	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 2-3 L5,814,808.00	Carta Original (Formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.

Observación	Documentación a Evaluar
Folio 18-45, autenticado en folio 103	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 46-55, autenticado en folio 103, Rep. Legal Dra. Aida Lizardo,	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Folio 56-57, autenticado en folio 103	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
Folio 58 autenticado en folio 103	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
Folio 59-60 autenticada en folio 61	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
Folio 62-63, autenticada en folio 64,	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Folio 65-67, autenticado en folio 103	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación, "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 2-4 L6,374,350.00	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Folio 68	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
L128,000.00	Monto:
00000950	Garantía Bancaria mediante Cheque Certificado N°
15 de junio de 2022	Fecha de Emisión
Ficohsa	Extendido por
Folio 5-17	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
Folio 104	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.

**PISA FARMACEUTICA**

Folio 46	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
L116,300.00	Monto:
00945351	Garantía Bancaria mediante Cheque Certificado N°
16 de junio de 2022	Fecha de Emisión
Bac Credomatic	Extendido por
Folio 4-8	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
Folio 62	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.





**DROGUERIA SERVIMEDICA**

Observación	Documentación a Evaluar
Folio 21-75, No presentó autentica	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 51, No presentó autentica	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Rep. Legal Oscar Edgardo Sarmiento	Copia autenticada de RTN de la empresa, debiera subsanar RTN
Folio 82 RTN de la empresa, debiera subsanar RTN	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
No la presentó, debiera subsanar	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
Folio 12-13 autenticada en folio 19	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Folio 15-16, autenticada en folio 19,	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación, "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 80, presentó constancia de estar en trámite, En todo caso, el oferente tendrá que acreditar su inscripción antes de que se le adjudique un contrato, Artículo 36 de LCE.	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Folio 2-3 L34,744,698.50	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
L760,000.00	Monto:
ZC-FL-91685-2022	Garantía Bancaria mediante Fianza N°
17 de junio al 30 de octubre de 2022	Vigencia
Seguros Creffisa	Extendido por
Folio 5	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
Folio 89	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.

**HC PHARMA**

Observación	Documentación a Evaluar
Folio 28-30, autenticado en folio 209, Presentó ONCAE	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 28-30, autenticado en folio 209, Presentó ONCAE	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.



por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4, Rep. Legal Miguel Alejandro Carias Estrada

Folio 28-30, autenticado en folio 209, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4

Folio 28-30, autenticado en folio 209, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4.

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.

Folio 24-25 autenticada en folio 208

Folio 26-27, debiera subsanar el documento presentado se encuentra incompleto.

Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa

Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa

En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4

Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa

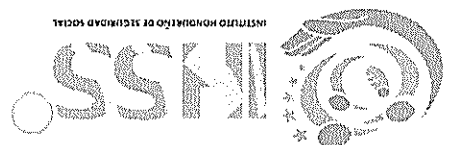
Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa

En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4

**DROGUERIA RISCHBIETH**

<b>Observación</b>	<b>Documentación a Evaluar</b>
Folio 35-51, autenticado en folio 132	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 15, autenticado en folio 132, Rep. Legal Josias Orlando Euceda Pacheco	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Folio 22 y 29, autenticado en folio 132	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa

Folio 28-30, autenticado en folio 209.	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 3-4 LS3,396,433.50	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Folio 21	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
L1,850,000.00	Monto:
2478922	Garantía Bancaria N°
17 de junio al 17 de noviembre de 2022	Vigencia
Fichasa	Extendido por
Folio 5-20	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
Folio 32	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.



Folio 21, autenticado en folio 132,	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
Folio 26-27 autenticada en folio 134	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
Folio 24, autenticado en folio 134	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Folio 31-33, autenticado en folio 132.	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 2-4 L595,450.00	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Folio 6	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula Obligatoria.
Monto: L12,000.00	
Garantía Bancaria N° 2479222	
Vigencia 17 de junio al 24 de octubre de 2022	
Fichsa	Extendido por
Folio 8-9	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa. Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.
No la presento, debiera subsanar	

**COBOS ANDRADES DE R.L.**

<b>Observación</b>	<b>Documentación a Evaluar</b>
Folio 21-37, autenticada 5254884	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 38-43, autenticada 5254884, Rep. Legal Hernan Antonio Raudales	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Folio 45-46, autenticada 5254884	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
Folio 47, autenticada 5254884.	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
Folio 48-49, autenticada 5254882	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
Folio 50, debiera subsanar el documento se encuentra incompleto.	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).

Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.	Folio 52-54, autentica 5254884
Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.	Folio 4-6 L4,966,040.00
Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.	Sin Folio
Monto:	L110,000.00
Garantía Bancaria mediante Fianza N°	ZC-FL-91646-2022
Vigencia	17 de junio al 17 de octubre de 2022
Extendido por	Seguros Creffisa
Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.	Folio 10-17
Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.	Folio 55

**DROGUERÍA BENPHARMA**

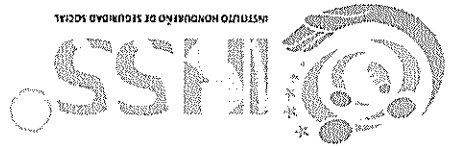
<b>Documentación a Evaluar</b>	<b>Observación</b>
Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo	Folio 1-36, autenticado en folio 206
Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.	Folio 37-42 autenticado en folio 206, Rep. Legal Jahyro Jose Mendoza
Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa	Folio 43-44, autenticado en folio 206
Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa	Folio 45, autenticado en folio 206.
Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.	Folio 46, autenticado en folio 207
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).	Folio 47, debiera subsanar el documento se encuentra incompleto.
Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.	Folio 48-50, autenticado en folio 206.
Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.	Folio 51 L6,193,590.00
Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.	Folio 52
Monto:	L140,000.00
Garantía Bancaria mediante Fianza N°	ZC-FL-91687-2022
Vigencia	17 de junio al 17 noviembre de 2022



Seguros Crefisa	Extendido por lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
Folio 53	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.
Folio 54	

**DISTRIBUIDORA LETRAGO**

Observación	Documentación a Evaluar
Folio 27-29, autenticado en folio 286, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuenta con la inscripción de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo
Folio 27-29, autenticado en folio 286, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuenta con la inscripción de la Sociedad Mercantiles y Contratas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.
Folio 27-29, autenticado en folio 286, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuenta con la inscripción de la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa
Folio 27-29, autenticado en folio 286, Presento ONCAE En caso de que el oferente cuenta con la inscripción de la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa
Folio 21-22, autenticado en folio 26	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.
Folio 23-24, autenticado en folio 26.	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Folio 27-29, autenticado en folio 286.	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.
Folio 2-4 L61,427,247,90	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.
Folio 5	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.
L1,228,600.00	Monto:
101510053243	Garantía Bancaria N°



17 de junio al 22 octubre 2022	Extendido por
Banco Lafise	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.
Folio 7-10	Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que cuenta con una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del 10% del monto ofertado.
Folio 205	

Finalizado el análisis anterior las empresas Droguería Promesa; Droguería Eyl Comercial; Corporación Industrial Farmacéutica; Farmacéutica Internacional; Droguería Universal; Droguería Medica Internacional; PharMed Sales; Pisa Farmacéutica y Distribuidora Leterago presentaron sustancialmente la documentación solicitada; en el caso de Droguería Hasther; Seven Pharma; presentaron la constancia de tener en trámite la Certificación de ONCAE, informándose que de ser adjudicado deberán presentar la Certificación correspondiente previo a la firma del contrato; asimismo, a las empresas Droguería Guardado; Droguería Saimed; Droguería Francesca; Meditec; Droguería Farsiman; Laboratorios Finlay; Proconsumo; Droguería Americana; Droguería Servimédica; HC Pharma; Droguería Rischbieth; Cobos Andrade; Droguería Benpharma se les solicito las subsanaciones correspondiente según se detalla:

Documento a Subsanar	Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).
Droguería Guardado	X			
Droguería Saimed				X
Droguería Francesca				X
Droguería Meditec				X
Droguería Farsiman				X
Laboratorios Finlay				X
Proconsumo				X
Droguería Americana		X	X	X
Droguería Servimédica				X
HC Pharma				X
Droguería Rischbieth				X
Cobos Andrade				X
Droguería Benpharma				X





Constancia en original emitida por un Banco mediante la cual se acredite que una línea de crédito o saldo en sus cuentas(s) por al menos del 10% del valor de su oferta y/o línea de crédito del proveedor del monto ofertado.	X																									
		X																								
			X																							
				X																						

transcurrido el tiempo de presentación de las subsanaciones solicitadas se verificó que las

empresas: Drogueria Guardado; Drogueria Saimed; Drogueria Francesca; Meditec; Drogueria

Farsiman; Laboratorios Finlay; Proconsumo; Drogueria Americana; Drogueria Servimedica; HC

Pharma; Drogueria Rischbieth; Cobos Andrade; Drogueria Benpharma, subsanaron en tiempo,

por lo que las empresas: Drogueria Promesa; Drogueria Eyl Comercial; Corporación Industrial

Farmacéutica (Corinfar); Farmacéutica Internacional (Farinter); Drogueria Universal; Drogueria

Medica Internacional (Dromeinter); Pharmaed Sales; Pisa Farmacéutica, Distribuidora Leterago;

Drogueria Guardado; Drogueria Saimed; Drogueria Francesca; Meditec; Drogueria Farsiman;

Laboratorios Karnel; Laboratorios Finlay; Proconsumo; Drogueria Americana; Drogueria

Servimedica; HC Pharma; Drogueria Rischbieth; Cobos Andrade; Drogueria Benpharma;

Drogueria Hasther y Drogueria Seven Pharma pasan al análisis técnico. **SEPTIMO:** en fecha 3

de agosto de 2022 se recibió de parte de la subcomisión técnica; acta de análisis técnico de cada

una de las partidas ofertadas siendo: **Partida N°1 CODIGO SAP L01XE020**

**ACALABRUTINIB 100mg capsula. Via de administración: oral, la cantidad de 180**

**CAPSULAS, PARTIDA UNICA. DROGUERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL**

**(FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las

condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia solicitada es de 24 meses ofrece para la

primera entrega una fecha de caducidad de 14 meses y 16 meses la segunda, por lo que, deberá

presentar carta de compromiso de reposición, ofrece primera entrega 120 tabletas 10 días

después de recibir orden de compra segunda entrega 60 tabletas en 40 días calendario posterior

a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple.

**Partida N°2 CODIGO SAP B01AC001 ACIDO SALICILICO 81mg-100mg**

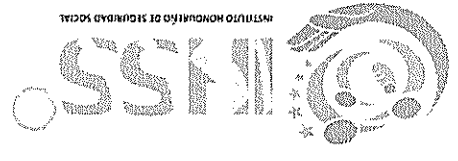
**tableta. Via de administración: oral, la cantidad de 1,600,000 TABLETAS; DROGUERIA**

**AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las

condiciones técnicas solicitadas ya que oferta un plan de entrega de primera entrega 50% a 70

días calendario después de recibir orden de compra y segunda entrega 50% a 110 días calendario

después de recibir orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su



oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA CORPORACION**

**INDUSTRIAL FARMACEUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas

solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentaron Copia

de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento

de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y/o Agencia de Regulación

Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, ni constancia de renovación; presenta resultados de

rechazo de medicamentos por problemas de calidad en los últimos tres (03) años emitidos por el

Laboratorio de Especialidades del Colegio Químico de Honduras Farmacéuticas según informe

377.21 las muestras no cumplen con la prueba de disolución de las tres etapas (S1, S2 Y S3),

ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario después de recibir orden de

compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario después de recibir orden de compra,

cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación

económica No Cumple. **DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A:** Cumple con

especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas

solicitadas, oferta 100% de entrega a 150 días, no específica si son calendario o hábiles

incumpliendo con el plan de entrega solicitado, Por tanto su oferta no se considera para

evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA HC PHARMA:** Cumple con especificaciones

técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofertan primera

entrega 50% entrega inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendario después de recibir

orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. En caso de ser

menor oferente, Se recomienda considerar segunda entrega, a beneficio de los derecho habientes

del IHSS. Cumple parcialmente. **Partida N°3 CODIGO SAP B02AA001 ACIDO**

**TRANEXAMICO 500mg/5ml solución inyectable ampolla. Via de administración:**

**intravenosa, intramuscular, subcutánea. La cantidad de 1,000 AMPOLLAS:**

**DROGUERIA PHARMED SALES:** Cumple parcialmente con especificaciones técnicas ya que la

via de administración no está conforme a lo solicitado en las bases de licitación IV, IM, SC y oferta

IV según nota médicos especialista cuentan con experiencia con este producto y la vía de

administración es IV y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no

cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 18 meses deberá presentar carta de

compromiso de reposición; no subsano Fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE

del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o

ARSA, ni presento solicitud de renovación del mismo; no presento Copia de la Certificación Emitida

por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la

Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de

estar en trámite la certificación; cumple parcialmente plan de entrega ofertado, ofrece primera

entrega 50% en 30 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DISTRIBUIDORA LETRAGO:** cumple parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas porque no cumple con la vía de administración se solicita IV, IM, SC y oferta IV en ocasiones anteriores se ha adquirido vía subcutánea y según memorando No.MCH-690-2022 Gerente de Cirugía del Hospital Regional del Norte, se cuenta con experiencia favorable con este producto y la vía de administración es IV, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario segunda entrega 50% hasta 50 días calendario cumpliendo con el plan de entrega solicitado, Se recomienda considerar, en vista que se ha adquirido anteriormente este producto, a beneficio de los derechos habientes. **Partida N°4 CODIGO SAP C01CA001 ADRENALINA (clorhidrato) O EPINEFRINA 1:1000 (1mg/ml) solución inyectable ampolla 1ml. vía de administración: intravenosa, intramuscular, subcutánea. La cantidad de 7,000 AMPOLLAS: DROGUERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas ya que oferta un plan de entrega de 100% a 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia solicitada es de 24 meses y ofrece 18 meses, deberá presentar carta de compromiso, ofrece primera entrega 50% en 30 días y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado, En caso de ser menor oferente, Se recomienda considerar primera entrega, ya que se encuentra dentro del rango del plan de entrega solicitado. **Partida N°6 CODIGO SAP N06AA001 AMTRIPTILINA (clorhidrato) 25mg tableta ranurada. Vía de administración: Oral la cantidad de 293,000 TABLETAS: DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA**



HONDURAS



**CORPORACION INDUSTRIAL FARMACÉUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentaron Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, ofrece 50% hasta 50 días calendario primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DRUGERIA**

**FARSIMAN:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que cumple parcialmente con el plan de entrega solicitado, ofrece 100% en 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega ya que se encuentra dentro del rango del plan de entregas solicitado. Cumple. **DRUGERIA**

**SAIMED DE HONDURAS S.A:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta 100% de entrega a 150 días, no específica si son calendario o hábiles incumpliendo con el plan de entrega solicitado, Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DRUGERIA PROCONSUMO:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entregas solicitado, ya que oferta, primera entrega 50% a 20 días calendario y segunda entrega 50% a 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DRUGERIA HC PHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, presentaron Fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA pero no cumple con el laboratorio fabricante según oferta técnica presentada, presenta Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, ofrece 50% entrega inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°7 CODIGO SAP J01CR003 AMPICILINA 1g+**

**SULBACTAM 500mg polvo estéril para reconstituir a solución inyectable frasco. Vía de administración: intravenosa la cantidad de 8,000 FRASCOS: DRUGERIA**

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



**AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las

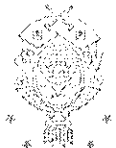
condiciones técnicas ya que oferta primera entrega 2,000 frascos inmediatos a 10 días y segunda entrega 6,000 frascos a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar la entrega inmediata (25%) de ser menor oferente. Cumple Parcialmente. **DRUGERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMENTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 30 días calendario y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple Parcialmente. **DRUGERIA CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DRUGERIA UNIVERSAL:**

cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; oferta, primera entrega 50% a 30 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. En caso de ser menor oferente, Se recomienda considerar primera entrega, ya que se encuentra dentro del rango del plan de entregas solicitado. Cumple parcialmente. **DRUGERIA SAIMED DE HONDURAS S.A:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no Subsano Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrece 100% de entrega a 150 días no específica si son calendario o hábiles incumpliendo con el plan de entrega solicitado, Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **Partida N°8 CODIGO SAP L02B6001 ANASTROZOL 1mg tableta. Via de administración: oral la cantidad de 61,908 TABLETAS:** Cumple con especificaciones

técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una

37



vigencia de 21 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no

tiene experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de

Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional

del Norte; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días

calendario posterior a la recepción de la compra cumpliendo con el plan de entrega

solicitado. No Cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas

solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no tiene

experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de

Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional

del Norte; cumple parcialmente con el porcentaje de la primera entrega ofrece 40% inmediato

10 días calendario y no cumple con la segunda entrega 60% a 120 días calendario posterior a la

recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por

tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA**

**FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones y condiciones

técnicas solicitadas, cuenta con experiencia clínica dentro del IHSS, según memorando No.004-

SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-

SO-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece primera entrega 50% en 40 días calendario y

segunda entrega 50% en 20 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra

cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:** cumple con

las especificaciones técnicas solicitadas no así con las condiciones técnicas ya que no presenta

Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo

Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del

producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, no cumple con experiencia

clínica dentro del IHSS memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital

de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece primera

entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra

y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra

cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación

económica. No Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones

técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, cumple con

experiencia clínica dentro del IHSS memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología

del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte;

ofrece primera entrega 5% (2,800 tabletas) Inmediata de 1 a 10 días calendario y segunda

entrega 95% (59,108 tabletas) a 40 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra

cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. En caso de ser menor oferente, Se

recomienda considerar segunda entrega, ya que se encuentra dentro del rango del plan de

Handwritten signatures and initials at the top of the page.



entregas. Cumple parcialmente. **PARTIDA N°9 CODIGO SAP S01FA001 ATROPINA 1%**

**(equivalente a 10mg/ml) solución oftálmica frasco gotero. Via de administración:**

**oftálmica. La cantidad de 20 FRASCOS GOTEROS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA**

**GUARDADO:** Cumple con especificaciones y con las condiciones técnicas solicitadas; ofrece

primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario

posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado.

Cumple. **Partida N°10 CODIGO SAP L01BC007 AZACITIDINA 100mg polvo liofilizado,**

**frasco. Via de administración: subcutánea. La cantidad de 500 FRASCOS: DROGUERIA**

**MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas

solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, existe antecedente de

vencimiento en almacén central por no utilización de este fabricante en el servicio de oncología

de ambos hospitales, ofrece primera entrega 50% en 30 días calendarios y segunda entrega 50%

en 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente

con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar plan de primera entrega, ya que se

encuentra dentro del rango del plan de entregas. Cumple parcialmente. **DISTRIBUIDORA**

**LETERRAGO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las

condiciones técnicas solicitadas, no aclaro vigencia del producto, se considerara la carta

presentación de oferta de proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los

Documentos de Contratación Directa, deberá presentar carta de compromiso; no se ha tenido

experiencia clínica con este producto; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días

calendario y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden

de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA**

**FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** cumple con especificaciones y condiciones

técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50%

en 40 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de

entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA FARSIMAN:** Cumple con especificaciones técnicas

solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil

menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece

primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario

posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado.

Cumple. **DROGUERIA SERVIMEDICA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y

cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cuenta fotocopia legible

y autenticada del Certificado del Registro Sanitario del producto ofertado, no se ha

tenido experiencia clínica con este producto emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o

ARSA, presenta solicitud de nuevo registro, ofrece 100% en 30 días calendario posterior a la

recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



HONDURAS

no se considera para evaluación económica No Cumple. **Partida N°12 CODIGO SAP**

**D07AC001 BETAMETASONA (valerato) 0.1% crema tópica tubo 20-30g. Via**

**administración tópica. La cantidad de 17,500 TUBOS: DROGUERÍA CORPORACION**

**INDUSTRIAL FARMACEUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas

solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentaron Copia

de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento

de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación

Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, ni constancia de renovación; ofrece primera entrega

50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la

recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta

no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA HASTER:** Cumple con

especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas

solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá

presentar carta de compromiso de reposición; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios

y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra

cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°13 CODIGO SAP L01XX002**

**BORTEZOMIB 3.5mg polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable frasco.**

**Via de administración: intravenosa, subcutánea. La cantidad de 550 FRASCOS:**

**DROGUERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple

parcialmente con las condiciones técnicas ya que no oferta la vía de administración solicitada

intravenosa, oferta vía de administración subcutánea, cuenta con experiencia clínica dentro de la

institución según proceso de compra Licitación Privada 007-2021, oferta un plan de entrega de

primera entrega 50% a 45 días calendario y segunda entrega 50% a 75 días calendario posterior

a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto

su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **DISTRIBUIDORA**

**LETARGO:** cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cuenta con

experiencia clínica dentro de la institución según proceso de compra Licitación Privada 007-2021,

ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario y segunda entrega hasta 50 días

calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega

solicitado. Cumple. **DROGUERIA EYL COMERCIAL:** cumple con especificaciones técnicas

solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, cuenta con experiencia

clínica en el IHSS, según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del

Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; no

cumple con la vigencia solicitada de 18 meses para productos oncológicos ofrece 12 meses deberá

presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece 100% en 10 días calendario

posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega





HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA

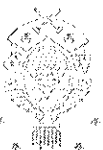


solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega. Cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:**

cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no tiene experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital Regional de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece 100% 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA SERVIMEDICA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiable de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, no tiene experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital Regional de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece primera entrega 50% inmediata (20 días calendario) y segunda entrega 50% del norte. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple.

**DROGUERIA HC PHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, no presentan Fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA (lo están solicitando por primera vez), no presenta copia de documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, certificado de intercambiabilidad de medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna autoridad reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS no tiene experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital Regional de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrecen primera entrega 50% inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°14 CODIGO SAP A03AB001 BROMURO DE OTILONIO 40mg tableta. Vía de administración: oral. La cantidad de 182,000 TABLETAS: DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL**

**(DROMENTER):** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera



entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 30 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple.

**LABORATORIOS FINLAY:** Cumple con especificaciones técnicas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 20% en 1 a 30 días y segunda entrega 80% en 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No

**DRUGERIA HASTER:** Cumple con especificaciones técnicas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición, cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DRUGERIA GUARDADO:** Cumple con especificaciones técnicas y

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una vigencia de 21 meses debe presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; por no describir plan de oferta, se tomara el plan de entrega solicitado según le formulario de Presentación de Oferta donde describe en inciso b) (proveer de conformidad con los documentos de Contratación Directa el Plan de Entrega establecido en la Lista de Requerimiento; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°15 CODIGO SAP**

**N01B001 BUPIVACINA 5mg/ml (equivalente a 0.5%) solución inyectable sin preservantes derivados del parabeno frasco 10-20ml, vía de administración: epidural**

**la cantidad de 1,700 FRASCOS: DRUGERIA PISA FARMACÉUTICA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 30 días y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega ya que está dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **DRUGERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMENTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 100% en 90 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DRUGERIA AMERICANA:** cumple parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas ya que oferta ampolla se solicita frasco como unidad de presentación, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que, oferta un plan de entrega de 100% a 150 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **Partida N°16 CODIGO SAP N01B002 BUPIVACINA**

2024

**PESADA (5mg/ml) (equivalente a 0.5%)+dextrosa o glucosa 7.5-8% por ml, solución**

**inyectable sin preservantes derivados del parabeno en frasco o ampolla, vía de**

**administración: ráquidea o subaracnoidea, la cantidad de 7,600 FRASCOS O**

**AMPOLLAS: DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con

especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas

solicitadas, ofrece 100% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra

incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para

evaluación económica **DROGUERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones

técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 100% a

60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de

entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple.

**DROGUERIA GUARDADO:** Cumple parcialmente con especificaciones técnicas, ya que ofertan

vía de administración IV; y cumple con las condiciones técnicas solicitadas; ofrece primera

entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la

recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple

Parcialmente. **DROGUERIA PISA FARMACÉUTICA:** Cumple con especificaciones técnicas

solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas ofrece 50% en 30 días

y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra

cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera

entrega ya que está dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **Partida N°17 CODIGO**

**SAP A12AA003 CALCIO (carbonato) que equivale a 600mg calcio elemental, tableta**

**recubierta, Vía de administración: oral, La cantidad de 72,000 TABLETAS:**

**DROGUERIA HASTER:** Cumple parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas oferta

tableta sin recubierta; cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no

cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de

compromiso de reposición, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega

50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan

de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:** Cumple con las especificaciones

técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece un plan

de entrega del 100% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra

incumpliendo con el plan de entrega solicitado. No Cumple. **Partida N°18 CODIGO SAP**

**C09CA006 CANDESARTAN (cilixetilo) 32mg tableta ranurada, Vía de administración:**

**oral, La cantidad de 1,000,000 TABLETAS: DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las

especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas

solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de

reposición por vencimiento; se cuenta con experiencia clínica según Memorando No.616-GMI-

5/17/11



HDE-2022 del Hospital de Especialidades, cumple medicamento en bloque según memorando 1684-DAYD-IHSS-2022; ofrece primera entrega 50% a 40 días calendario posterior a la recepción de la compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DRUGERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, se cuenta con experiencia clínica según Memorando No.616-GMI-HDE-2022 del Hospital de Especialidades, cumple medicamento en bloque según memorando 1684-DAYD-IHSS-2022; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 40 días calendario posterior a la recepción de la compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple.

**DRUGERIA FRANCESA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas; no se cuenta con experiencia clínica según Memorando No.616-GMI-HDE-2022 del Hospital de Especialidades, no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiableidad de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, no cumple requisito de medicamento en bloque basados en existencias del medicamento según memorando 1684-DAYD-IHSS-2022. cumple con el plan de entrega solicitado ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **Partida N°19 CODIGO SAP L01BC001 CAPECITABINA**

**500mg tableta recubierta. Via de administración: oral. La cantidad de 78,000**

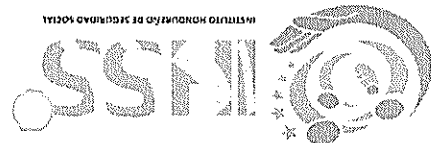
**TABLETAS: DRUGERIA UNIVERSAL:** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas ya que no presenta Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, no tiene experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece un plan de entrega de primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **DRUGERIA SEVEN PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no tiene experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de



Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; no cumple con el porcentaje de la primera entrega 38% inmediato a 10 días calendario y no cumple con la segunda entrega ofrece 62% a 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DISTRIBUIDORA LTERAGO:** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cuenta con experiencia clínica en el IHSS según proceso compra menor No.179-CE-2019; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA GUARDADO:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una vigencia menor a 19 meses debe presentar carta de compromiso de reposición; no tiene experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida No.20 CODIGO SAP L01XA001**

**CARBOPLATINO 150mg (10mg/ml) solución inyectable o polvo estéril para reconstituir a solución inyectable frasco 15ml. vía de administración: intravenosa. La cantidad de 3,200 FRASCOS: DROGUERIA UNIVERSAL: cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses, ofrece 15 meses de vida útil, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 18 meses para productos oncológicos ofrece 15% 14 meses 85% 16 meses, deberá presentar carta de compromiso, no presento la Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación; no cumple con el porcentaje para la primera entrega solicitado, ofrece primera entrega 15% inmediato 10 días calendario y segunda entrega 85% 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado, Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple.**

**DROGUERIA SERVIMEDICA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con el porcentaje de



la primera entrega ofrece 47% inmediata (20 días calendarios) y segunda entrega 53% a 30 días hábiles posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. **PROCESO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cumple a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cumple parcialmente con el plan de entregas solicitadas, ofrece primera entrega 50% a 30 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. En caso de ser menor oferte, se recomienda considerar plan de entrega ofertados, a beneficio del derecho habiente del IHSS. Cumple Parcialmente. **Partida N°21 CODIGO SAP J01DD003 CETRIAXONA (sódica) 1g**

**polvo estéril para reconstituir a solución inyectable frasco. Via de administración: intravenosa, intramuscular, la cantidad de 134,000 FRASCOS; DROGUERIA SAIMED**

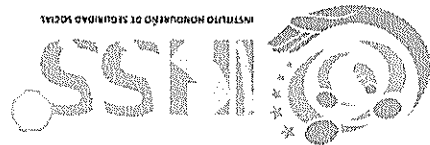
**DE HONDURAS S.A:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no subsano Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, no cumple con tiempo de entrega solicitado oferta primera entrega 5% a 20 días y segunda entrega 95% a 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no pasa a la siguiente etapa de evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA SERVIMEDICA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con el porcentaje de la primera entrega ofrece 14% inmediata (20 días calendarios) y no cumple con la segunda entrega 86% a 120 días hábiles posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado, Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA HC PHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrecen primera entrega 50% inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado.

Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA**

**PROCESO:** Cumple parcialmente con las especificaciones técnicas solicitadas, no cumple

ambas vías de administración, ofrece únicamente vía de administración intramuscular, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá

presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 12% a 20



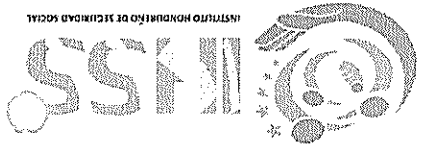
días calendario y segunda entrega 88% a 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. **DRUGERIA FARSIMAN:** Cumple parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas ya que ofrece únicamente vía de administración intravenosa según registro sanitario presentado, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presenta copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ya que solamente presenta constancia de solicitud de licencia solicitada en el año 2020, ofrece primera entrega 50% en 60 días calendarios y segunda entrega 50% en 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. **DRUGERIA**

**LETRAGO:** cumple parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas porque no cumple con la vía de administración se solicita IV y oferta IM y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no aclaro vigencia del producto, se considerara la carta presentación de oferta de proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Contratación Directa, deberá presentar carta de compromiso, cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DRUGERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta un plan de entrega de 100% a 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple.

**DRUGERIA CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presenta Fotocopia legible y autenticada del Certificado del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, ni constancia de renovación, ofrece primera entrega 15% inmediata y segunda entrega 75% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DRUGERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMENTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 30 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado, se recomienda considerar primera entrega a beneficio de los derecho habientes del IHSS. Cumple

*Handwritten signatures and initials*

*Handwritten signatures*



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGUROS SOCIALES

HONDURAS



GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Partida N°22 CODIGO SAP B01AC005 CILOSTAZOL 100mg tableta, Vía de administración: oral. La cantidad de 18,000 TABLETAS; DROGUERIA PROCONSUMO;

Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cumple con el plan de entrega solicitada, 50% a 20 días calendario y segunda entrega 50% a 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 15 meses de vida útil, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario posterior a la recepción de orden de compra y 50% hasta 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar segunda entrega a beneficio de los derecho habientes del IHSS. Cumple Parcialmente. **Partida N°24 CODIGO SAP L01XA002 CISPLATINO 50mg (1mg/ml) solución inyectable o polvo**

**estéril para reconstituir a solución inyectable frasco 50ml, vía de administración: intravenosa. La cantidad de 1,200 FRASCOS; DROGUERIA COBOS:** Cumple con especificaciones y condiciones Técnicas requeridas, Plan de entrega ofertado primera entrega 50% segunda entrega 50%, por no describir tiempo de entrega en días calendario en su oferta se tomara plan de entrega de acuerdo a lo requerido en las Bases de Licitación 1era entrega 50% inmediato hasta 20 días y 2da entrega 50% hasta 50 días ya que presenta Formulario de Presentación de oferta en inciso b "Ofrecemos proveer los siguiente Bienes y Servicios de conformidad con los documentos de Contratación Directa y de acuerdo al Plan de Entrega establecidos en la Lista de Requerimientos: Adquisición de Medicamentos para el IHSS"

cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta 100% de entrega a 150 días no específica si son calendario o hábiles posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se habilita para pasar a la evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas y condiciones técnicas solicitadas y ofrece 100% entrega a 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% a 30 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción





de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. En caso de ser menor oferente, Se recomienda considerar primera entrega por estar dentro del rango solicitado a beneficio del derecho habiente del IHSS. Cumple Parcialmente. **DRUGERIA UNIVERSAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no cumple con la vida útil solicitada de 24 meses, ofrece 15 meses, deberá de presentar carta de compromiso de reposición de ser adjudicado, ofrece primera entrega 50% entrega inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DRUGERIA SERVICMEDICA:**

cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no presenta Fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, presenta solicitud de nuevo registro, cumple parcialmente con el plan de entrega solicitado, ofrece de la primera entrega 14% inmediata (20 días calendarios) y no cumple con la segunda entrega ofrece 86% a 120 días hábiles calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **Partida N°26 CODIGO SAP L01E002 COBIMETINIB**

**20mg comprimido recubierto. Via de administración: oral. La cantidad de 189 TABLETAS:** PARTIDA UNICA **DRUGERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con condiciones técnicas solicitadas ya que oferta 13 meses de caducidad del producto por lo que deberá presentar carta de compromiso de reposición al momento de la entrega, ofrece primera entrega 126 comprimidos en 20 días calendarios y segunda entrega 63 comprimidos en 40 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°27 CODIGO SAP G01AA001 CLINDAMICINA (sal fosfato)**

**2% crema vaginal con aplicador tubo 35-40g. Via de administración: vaginal. La cantidad de 16,000 TUBOS:** PARTIDA UNICA **DRUGERIA HASTER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso, cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°28 CODIGO SAP D01AC001 CLOTRIMAZOL 1%, crema tópica tubo 20-30g. Via de administración: tópica. La cantidad de 40,000 TUBOS:** **DRUGERIA SAIMED DE HONDURAS S.A:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque oferta tiempo de entrega 50% inmediato hasta 20

las condiciones técnicas solicitadas porque oferta tiempo de entrega 50% inmediato hasta 20

Handwritten signatures and initials at the top of the page.



días lo cual cumple con la primera entrega, sin embargo para la segunda entrega, no cumple, ya que oferta entregar 50% a 150 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega a beneficio de los derechos habientes del IHSS. Cumple Parcialmente. **DRUGERIA**

**SEVEN PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presenta Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación. Ofrece 100% entrega a 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DRUGERIA CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentaron Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, ni constancia de renovación, ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DRUGERIA HASTER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso, ofrece primera entrega 25% en 20 días calendarios y segunda entrega 75% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar el plan de entrega ofertado a beneficio de la institución, ya que el total de las cantidades solicitadas serán entregadas dentro del rango de tiempo solicitado. Cumple. **Partida N°29 CODIGO SAP G01AF008 CLOTRIMAZOL 500mg**

**OVULO vaginal. Via de administración: vaginal. La cantidad de 42,000 OVULOS VAGINAL: DRUGERIA CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA (CORINFAR):**

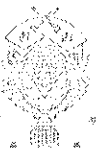
Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas y con los tiempos de entrega primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DRUGERIA HASTER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, Cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición; ofrece primera entrega 24% en 20 días calendarios y segunda entrega 76% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega

02/11/2022



MINISTERIO HONDURANO DE SALUD SOCIAL

HONDURAS



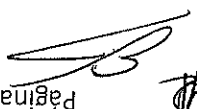

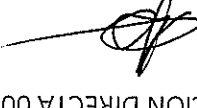
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS

solicitado. Se recomienda considerar el plan de entrega ofertado a beneficio de la institución, ya que el total de las cantidades solicitadas serán entregadas dentro del rango de tiempo solicitado. Cumple. **DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con tiempo de entrega solicitado, ya que oferta entregar 100% a 150 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado, Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **Partida N°32 CODIGO SAP M01AE001 DEXKETOPROFENO (trometamol) 50mg (25mg/ml) solución inyectable ampolla 2ml, vía de administración: intravenosa, intramuscular. La cantidad de**

**182,000 AMPOLLAS: DROGUERIA HASTER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso, No cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 14% en 20 días calendario segunda entrega, 27% en 50 días calendario y tercera entrega 59% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado.

Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINER):** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendario y segunda entrega 50% en 30 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra. Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple parcialmente con las especificaciones técnicas solicitadas, no cumple vía de administración Intravenosa y cumple parcialmente condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 10% a 20 días calendario y segunda entrega 90% a 70 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **LABORATORIOS FINLAY:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 20% en 1 a 30 días, segunda entrega 20% en 60 días, tercera entrega 20% a 90 días, cuarta entrega 20% a 120 días y quinta entrega 20% a 150 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA GUARDADO:** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendario y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA FARSIMAN:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas,

cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no presenta copia de la



Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constanza de estar en trámite la certificación, solamente presenta constancia de solicitud de licencia solicitada en el año 2020, ofrece primera entrega 50% en 60 días calendarios y segunda entrega 50% en 120 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas cumple parcialmente con las condiciones técnicas ya que no presenta Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constanza de estar en trámite la certificación, ofrece un plan de entrega de primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica, No Cumple.

**Partida N°33 CODIGO SAP M01AE005 DEKXETOPROFENO 25mg tableta recubierta. Via de administración: oral. La cantidad de 550,000 TABLETAS: DROGUERIA**

**HASTER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, Cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición, ofrece primera entrega 27% en 20 días calendarios y segunda entrega 73% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega ofertado a beneficio de la institución. Ya que el total de las cantidades solicitadas serán entregadas esta dentro del rango de tiempo solicitado. Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:** presenta formato de presentación de oferta digital y escrito para otro medicamento y no el solicitado para el ítem 33 DEKXETOPROFENO 25mg tableta recubierta. Via de Administración: ORAL. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica, No Cumple. **DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento, ofrece primera entrega 50% a 20 días calendarios y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente

5.777



con el plan de entrega solicitado. En caso de ser menor oferente, Se recomienda considerar segunda entrega, a beneficio de los derechos habientes del IHSS. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA FRANCESA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% a segunda entrega 50% a 20 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta primera entrega 20% de entrega a 10 días y segunda entrega 80% a 150 días y no específica si son calendario o hábiles posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. **DROGUERIA CORPORACION INDUSTRIAL FARMACÉUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentaron Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, ni constancia de renovación; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y primera entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No cumple. **DROGUERIA GUARDADO:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una vigencia menor a 23 meses debe presentar carta de compromiso de reposición; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°34 CODIGO SAP B05BA010 DEXTROSA 50% solución inyectable bolsa o frasco 50ml, vía de administración: intravenosa. La cantidad de 3,000 BOLSAS O FRASCOS: DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 30 días calendario y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega a beneficio de los derechos habientes del IHSS. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA PISA FARMACÉUTICA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia solicitada de 24 meses, y ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso, porque la primera entrega ofrece 50% en 30 días y segunda entrega 50% a 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega a beneficio de los derechos habientes del IHSS. Cumple Parcialmente.

**DROGUERIA PISA FARMACÉUTICA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia solicitada de 24 meses, y ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso, porque la primera entrega ofrece 50% en 30 días y segunda entrega 50% a 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega a beneficio de los derechos habientes del IHSS. Cumple Parcialmente.

**DROGUERIA PISA FARMACÉUTICA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia solicitada de 24 meses, y ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso, porque la primera entrega ofrece 50% en 30 días y segunda entrega 50% a 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega a beneficio de los derechos habientes del IHSS. Cumple Parcialmente.



HONDURAS



**Partida N°35 CODIGO SAP M01AB008 DICLOFENACO (sódico o potásico) 75mg**

**tableta, Via de administración: oral, La cantidad de 2,700,000 TABLETAS: DROGUERIA**

**CORPORACION INDUSTRIAL FARMACÉUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentaron copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, ni constancia de renovación y cumple con tiempos de entrega ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple.

**DISTRIBUIDORA LETERAGO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas no aclaró vigencia del producto, se considerara la carta presentación de oferta de proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Contratación Directa, deberá presentar carta de compromiso; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA HC PHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta primera entrega 50% entrega inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. En caso de ser menor oferente, Se recomienda considerar segunda entrega, a beneficio de los derechos habientes del IHSS. Cumple parcialmente. **Partida N°36 CODIGO SAP M01AB003 DICLOFENACO (sódico) 25mg/ml (75mg/3ml), solución inyectable ampolla 3ml, vía**

**de administración: intravenosa, intramuscular, La cantidad de 168,000 AMPOLLAS:**

**DROGUERIA HASTER:** Cumple parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas oferta

via de administración IM Bases de Licitación solicita IM IV, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición, ofrece primera entrega 15% en 20 días calendarios, segunda entrega 42% en 50 días calendario y tercera entrega 43% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA MÉDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 30 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega a beneficio de los derechos habientes del IHSS. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA SAIMED DE**



**HONDURAS S.A: Cumple** parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas pues no cumple con la vía de administración intravenosa, solo tiene intramuscular y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% a 20 días, la segunda entrega ya que oferta 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DRUGERIA COBOS:** Cumple con especificaciones técnicas y parcialmente condiciones Técnicas requeridas, no subsano Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, plan de entrega cumple de acuerdo a lo requerido en las Bases de Licitación, ya que presenta Formulario de Presentación de oferta en inciso b "Ofrecemos proveer los siguiente Bienes y Servicios de conformidad con los documentos de Contratación Directa y de acuerdo al Plan de Entrega establecidos en la Lista de Requerimientos: Adquisición de Medicamentos para el IHSS" Plan de entrega ofertado primera entrega 50% a 20 días calendario y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **Partida N°37 CODIGO SAP C01AA002 DIGOXINA**

**0.25mg tableta ranurada. Vía de administración: oral. La cantidad de 25,000 TABLETAS: PARTIDA UNICA. DRUGERIA FRANCESA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% a 20 días y segunda entrega 50% a 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°38 CODIGO SAP J01AA002 DOXICICLINA (clorhidrato o hciato) 100mg capsula o tableta. Vía de administración: oral. La cantidad de 37,000 CAPSULAS O TABLETAS: DRUGERIA PROCONSUMO:**

Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% a 20 días calendario y segunda entrega 50% a 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DRUGERIA RICHBIETH:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con Certificación emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la representación de distribuidor o agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación; omite la primera entrega y oferta 100% a 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°39 CODIGO SAP C09AA002 ENALAPRILATO**

55/11/22



**1.25mg/ml solución inyectable frasco 2ml, vía de administración: intravenosa. La**

**cantidad de 3,150 FRASCOS: DISTRIBUIDORA LETERAGO: cumple con las**

**especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas**

**solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 12 meses deberá**

**presentar carta de compromiso; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario**

**segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra**

**cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. DROGUERIA PHARMED SALES: Cumple**

**con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas**

**solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 18 meses deberá**

**presentar carta de compromiso de reposición; Certificado de Registro Sanitario describe 2,500mg**

**de concentración pero aclara que la concentración a entregar será conforme a lo requerido en**

**Bases de Licitación; cumple parcialmente plan de entrega ofertado, ofrece primera entrega 50%**

**en 30 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de**

**la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda**

**considerar primera entrega ya que está dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente.**

**Partida N°40 CODIGO SAP A02BC008 ESOMEPRAZOL (sal magnésica trihidratada)**

**40mg capsula o tableta. Vía de administración: oral. La cantidad de 3,480,000**

**CAPSULAS O TABLETAS: DROGUERIA FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):**

**Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones**

**técnicas solicitadas, ya que se solicitada de 24 meses y ofrece para la primera entrega 50% a 20**

**días (1,740,000 tabletas con fecha de caducidad de 07/2023 (15 meses), para la segunda entrega**

**50% a 40 días (296,800 tabletas con vencimiento de 09/2023 (17 meses), 333,200 tabletas con**

**vencimiento de 10/2023 (menos de 16 meses) 1,110,000 tabletas con vencimiento de 10/2023**

**(menos de 16 meses)) calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con**

**el plan de entrega solicitado. Cumple. DROGUERIA CORPORACION INDUSTRIAL**

**FARMACEUTICA (CORINFAR): Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple**

**parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentaron Copia de Certificación de**

**Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación**

**Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)**

**debidamente autenticado, ni constancia de renovación; ofrece primera entrega 50% inmediato**

**hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la**

**orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera**

**para evaluación económica No Cumple. DROGUERIA AMERICANA: Cumple con**

**especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas**

**solicitadas, ya que oferta un plan de entrega de primera entrega 30% a 60 días y segunda entrega**

**70% a 110 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el**





plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:** cumple parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas porque presenta capsula de liberación prolongada y frasco conteniendo 100 capsulas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso, ofrece: 100% 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; presenta resultados de rechazo de medicamentos por problemas de calidad en los últimos tres (03) años emitidos por el Laboratorio de Especialidades del Colegio Químico de Honduras Farmacéuticas según oficio 0461.19, las muestras no cumplen con la prueba de disolución, ofrece primera entrega 63% a 20 días calendario y segunda entrega 37% a 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA FRANCESA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% a 20 días y segunda entrega 50% a 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con las cantidades a entregar según los tiempos de entrega solicitados ya que oferta primera entrega 10% de entrega a 10 días y segunda entrega 90% a 150 días y no especifica si son calendario o hábiles posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado, Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA HC PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, presentaron Fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, pero no cumple con el laboratorio fabricante según oferta técnica presentada, y presenta Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado; de otro laboratorio fabricante diferente al consignado en oferta técnica; ofrecen primera entrega 50% entrega inmediata y segunda entrega

BAE



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS



50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica.

No cumple. **Partida N°41 CODIGO SAP A02BC009 ESOMEPRAZOL 10mg gránulos para**

**reconstituir a suspensión oral sobre 10mg, vía de administración: oral. La cantidad de**

**60,000 SOBRES: DROGUERIA FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** cumple

con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 20 días

calendarios y segunda entrega 50% en 40 días calendario posterior a la recepción de la orden de

compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO:**

Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50%

a 20 días calendario y segunda entrega 50% a 40 días calendario posterior a la recepción de la

orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA**

**GUARDADO:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las

condiciones técnicas solicitadas, oferta una vigencia menor a 23 meses debe presentar carta de

compromiso de reposición; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega

50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan

de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°42 CODIGO SAP A02BC010 ESOMEPRAZOL**

**40mg polvo para reconstituir a solución inyectable frasco, Vía de administración:**

**intravenosa. La cantidad de 90,000 FRASCOS: DROGUERIA AMERICANA:** cumple con

especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas

solicitadas, ya que deberá de presentar carta de compromiso de reposición por ofertar 20 meses

de vida útil, oferta un plan de entrega de primera entrega 12,000 frascos entrega inmediata a 10

días, segunda entrega 33,000 frascos a 50 días y tercera entrega 45,000 frascos a 100 días

calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega

solicitado. Se recomienda considerar la cantidad de 45,000 frascos que estarían dentro del rango

solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple.

**DROGUERIA GUARDADO:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una vigencia menor a 21 meses debe

presentar carta de compromiso de reposición; ofrece primera entrega 25% en 20 días calendarios

y segunda entrega 75% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra

cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar el tiempo

para la segunda entrega en vista que está dentro del rango solicitado a beneficio de los derecho

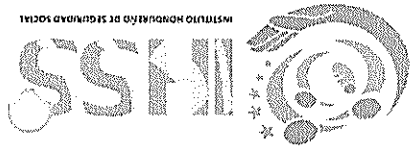
habientes. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:** Cumple con especificaciones

técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no

cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de

compromiso, ofrece 100% inmediato 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de

compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para



evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% a 40 días calendario posterior a la recepción de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia solicitada es de 24 meses, y ofrece 18 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 40 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas cumple parcialmente con las condiciones técnicas, no cumple vigencia de 24 meses, oferta 18 meses de vida útil, no presenta Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrece un plan de entrega de primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA SERVICMEDICA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no presenta Fotocopia legible y autenticada del Certificado del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, presenta solicitud de nuevo registro y subsano Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado; pero no pertenece al laboratorio fabricante del producto, ofrece 100% a 120 días hábiles posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA HC PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrecen primera entrega 50% entrega inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida**

*[Handwritten signatures and initials]*



HONDURAS



**N°43 CODIGO SAP B01AD001 ESTREPTOCINASA o ESTREPTOQUINASA 1.5 millones**

**UI, polvo estéril para reconstituir a solución inyectable frasco, Vía de administración:**

**Intravenosa, La cantidad de 14 FRASCOS: DROGUERIA AMERICANA: cumple con**

especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas

solicitadas, ya que oferta un plan de entrega de 100% a 60 días calendario posterior a la

recepción de la orden de compra excediendo el tiempo de la segunda entrega por 10 días. Cumple

parcialmente. **DROGUERIA BENPHARMA: cumple con las especificaciones técnicas solicitadas**

y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no cumple con la vigencia

solicitada de 24 meses ofrece 12 meses deberá presentar carta de compromiso; no presenta

Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo

Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del

producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación; ofrece 100% Inmediato hasta

5 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el

plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica.

No Cumple. **Partida N°44 CODIGO SAP L01CB001 ETOPOSIDO 100mg (20mg/ml)**

**solución inyectable frasco 5ml, vía de administración: Intravenosa, La cantidad de**

**1,000 FRASCOS: DROGUERIA COBOS: Cumple con especificaciones y condiciones Técnicas**

requeridas, Plan de entrega ofertado primera entrega 50% segunda entrega 50%, por no

describir tiempo de entrega en días calendario en su oferta se tomara plan de entrega de acuerdo

a lo requerido en las Bases de Licitación primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda

entrega 50% hasta 50 días calendario después de recibir orden de compra, ya que presenta

Formulario de Presentación de oferta en inciso b "Ofrecemos proveer los siguiente Bienes y

Servicios de conformidad con los documentos de Contratación Directa y de acuerdo al Plan de

Entrega establecidos en la Lista de Requerimientos: Adquisición de Medicamentos para el IHSS"

cumpliendo con el plan de entrega solicitado Cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA: cumple**

con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas

solicitadas, porque cumple parcialmente con la vigencia solicitada de 18 meses para productos

oncológicos ofrece 15 meses deberá presentar carta de compromiso, no presento la Copia de la

Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde

se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o

Constancia de estar en trámite la certificación, no cumple con el porcentaje para la primera

entrega ofrece primera entrega 20% inmediato 10 días calendario y segunda entrega 80% 45

días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el

plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No

Cumple. **DROGUERIA SERVIMEDICA: cumple con especificaciones técnicas solicitadas y**

cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no presenta Fotocopia

AGTA DE ANALISIS CONTRATACION DIRECTA 001-2022-ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Página 60

5:17:11



legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, presenta solicitud de nuevo registro, no cumple con el porcentaje de la primera entrega y no cumple con la segunda entrega ofrece 14% inmediata (20 días hábiles posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **Partida N°45 CODIGO SAP L04AA002 EVEROLIMUS**

**5mg tableta. Via de administración: oral. La cantidad de 180 TABLETAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA EYL COMERCIAL: cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 18 meses para productos oncológicos ofrece 15 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece 100% en 20 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega a beneficio de los derechos habientes del IHSS. Cumple.**

**Partida N°46 CODIGO SAP B02BD007 FACTOR VII activado recombinante 1mg (que equivale a 50kui/ vial) polvo y solvente para solución inyectable eptacog alfa. Vehículo cbp 1ml. frasco ampula con diluyente contiene 2.1ml. Via de administración: intravenosa. La cantidad de 72 FRASCOS; PARTIDA UNICA. DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece 100% en 05 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega a beneficio de los derechos habientes del IHSS. Cumple. **Partida N°47 CODIGO SAP N07XX002 FAMPRIDINA 10mg**

**tableta. Via de administración: oral. La cantidad de 1,008 TABLETAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA FARSIMAN:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses deberá presentar carta de compromiso, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°48 CODIGO SAP N03AB003 FENTONA (sódica) 50mg/ml solución inyectable ampolla o frasco 5ml. via de administración: intravenosa, intramuscular sinónimo: difenilhidantoína sódica. La cantidad de 5,000 AMPOLLAS O FRASCOS: DROGUERIA HASTER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso, no subsano Fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de

*[Handwritten signatures and initials]*

5.777



Salud de Honduras o ARSA, o documentación que acredite el trámite de renovación, ofrece

primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DRUGERIA**

**UNIVERSAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las

condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses, ofrece 15 meses de vida útil, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento;

ofrece un plan de entrega de primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a

la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DRUGERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta un plan de entrega de 100% a 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. No Cumple. **DRUGERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones

técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 30 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Se

recomienda considerar primera entrega a beneficio de los derecho habientes del IHSS. Cumple Parcialmente. **DRUGERIA PISA FARMACEUTICA:** Cumple parcialmente con especificaciones

técnicas solicitadas ya que no tiene las dos vías de administración solicitadas en las bases, solo cuenta con la IV y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque se

solicitaron 24 meses ofrece 17 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera y segunda entrega en 30 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se

considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **Partida N°49 CODIGO SAP 104AA015 FINGOLIMOD (clorhidrato) 0.5mg cápsula. Vía de administración: oral. La cantidad de 1,498 CAPSULAS: DRUGERIA SEVEN PHARMA:** cumple con especificaciones

técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de

compromiso de reposición por vencimiento; ofrece 100% a 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DRUGERIA FARSIMAN:**

Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses deberá presentar carta de compromiso de

reposición por vencimiento; ofrece 1,484 capsulas por presentación de caja por 28 capsulas,



**FLUOROURACILO 500mg (50mg/ml) solución inyectable frasco 10ml, vía de**

**administración: intravenosa, La cantidad de 1,000 FRASCOS; DROGUERIA COBOS;**

Cumple con especificaciones y condiciones requeridas, Plan de entrega ofertado primera entrega 50% segunda entrega 50%, por no describir tiempo de entrega en días calendario en su oferta se tomara plan de entrega de acuerdo a lo requerido en las Bases de Licitación primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario después de recibir orden de compra, ya que presenta Formulario de Presentación de oferta en inciso b "Ofrecemos proveer los siguiente Bienes y Servicios de conformidad con los documentos de Contratación Directa y de acuerdo al Plan de Entrega establecidos en la Lista de Requerimientos: Adquisición de Medicamentos para el IHSS" cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple.

**DROGUERIA SEVEN PHARMA: cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple**

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 18 meses para productos oncológicos ofrece 13 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no presento Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación; ofrece: 100% inmediato 10 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **Partida N°51 CODIGO SAP N06AB005 FLUOXETINA**

**(clorhidrato) 20mg cápsula o tableta, Vía de administración: oral, La cantidad de**

**300,000 CÁPSULAS O TABLETAS; DROGUERIA AMERICANA: cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cumple con el plan de entrega solicitada oferta un plan de entrega de primera entrega 50% entrega inmediata a 10 días y segunda entrega 50% a 50 días cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA****

**PROCONSUMO: Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 50% a 20 días calendario y segunda entrega 50% a 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA HASTER: Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y Cumple****

parcialmente con las condiciones técnicas porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento;



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS



deberá presentar carta de compromiso, ofrece primera entrega 33% en 20 días calendarios y segunda entrega 66% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar el plan de entrega ofertado a beneficio de la institución, ya que el total de las cantidades solicitadas serán entregadas dentro del rango de tiempo solicitado, Cumple. **DROGUERIA HC PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, presentaron Fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, pero no cumple con el laboratorio fabricante diferente al consignado en oferta técnica presentada, y presenta Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado; de otro laboratorio fabricante según oferta presentada; ofrecen primera entrega 50% entrega inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple.

**Partida N°52 CODIGO SAP R03BA005 FLUTICASONA (propionato) 50 mcg/dosis aerosol para inhalación oral libre de cfc frasco de 120 dosis. Via de administración:**

**oral. La cantidad de 1,400 FRASCOS: DROGUERIA PROCONSUMO:** No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas ofrece Fluticasona Furato 27.5µg y se solicita 50µg, ofrece suspensión en spray nasal y se solicita Inhalación oral, Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA HC PHARMA:** No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, se solicita vía inhalatoria y ofertan vía de administración spray nasal. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida**

**N°53 CODIGO SAP V06DB001 FORMULA ELEMENTAL, BAJA EN RESIDUO polvo, sobre**

**76g. Via de administración: oral. La cantidad de 630 SOBRES: PARTIDA UNICA.**

**LABORATORIOS FINLAY:** Cumple parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas, ya que ofrecen presentación 131g y la composición según LOM es de 76g, la diferencia en gramos no incide en efecto terapéutico y se cuenta con experiencia clínica en la institución con este fabricante y presentación, no cumple con la primera entrega ofrece 50% de 1 a 30 días y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar el tiempo de entrega a beneficio de los derechohabientes, por ser único oferente. Cumple Parcialmente. **Partida N°54 CODIGO SAP L01XE012 GEFITINIB 250mg tableta. Via de administración: oral. La**





**cantidad de 360 TABLETAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA FARMACEUTICA**

**INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas

solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece primera entrega 50% en 20 días

calendarios y primera entrega 50% en 40 días calendario posterior a la recepción de la orden de

compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°55 CODIGO SAP**

**L01BC008 GEMCITABINA 1g polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable**

**frasco 30-50ml, vía de administración: intravenosa. La cantidad de 1,200 FRASCOS:**

**DROGUERIA AMERICANA:** cumple parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas ya

que no oferta el volumen del frasco solicitado, oferta frasco 100ml el volumen no incide en efecto

farmacológico del producto ya que se utiliza en mezcla IV, y se solicita frasco de 30-50 ml, cumple

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece un plan de entrega de primera

entrega 50% a 30 días y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de

la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Medicamento en

bloque con el ítem 56. Por tanto su oferta se considera parcialmente el plan de entrega para

evaluación económica Cumple parcialmente. **DROGUERIA COBOS:** Cumple con especificaciones

y condiciones Técnicas requeridas, Plan de entrega ofertado primera entrega 50% segunda

entrega 50%, por no describir tiempo de entrega en días calendario en su oferta se tomara plan

de entrega de acuerdo a lo requerido en las Bases de Licitación primera entrega 50% inmediato

hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario después de recibir orden de

compra, ya que presenta Formulario de Presentación de oferta en inciso b "Ofrecemos proveer

los siguiente Bienes y Servicios de conformidad con los documentos de Contratación Directa y de

acuerdo al Plan de Entrega establecidos en la Lista de Requerimientos: Adquisición de

Medicamentos para el IHS" cumpliendo con el plan de entrega solicitado Cumple. **DROGUERIA**

**SEVEN PHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas y cumple parcialmente con las

condiciones técnicas solicitadas porque presenta Fotocopia legible y autenticada del Certificado

VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de

Honduras o ARSA, esta vendido, presenta solicitud de renovación, ofrece 100% entrega a 90

días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de

entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple.

**Partida N°56 CODIGO SAP L01BC005 GEMCITABINA 200mg polvo liofilizado para**

**reconstituir a solución inyectable frasco 15-30ml, vía de administración: intravenosa.**

**La cantidad de 1,400 FRASCOS: DROGUERIA AMERICANA:** Cumple con especificaciones

técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas ya que oferta

un plan de entrega de primera entrega 50% a 30 días y primera entrega 50% a 60 días calendario

posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega

solicitado; Medicamento que se debe de adjudicar en bloque con la partida 55. Cumple.

Handwritten signatures and marks at the top of the page.





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



**DROGUERIA COBOS:** Cumple con especificaciones y condiciones requeridas, Plan de entrega ofertado primera entrega 50% segunda entrega 50%, por no describir tiempo de entrega en días calendario en su oferta se tomara plan de entrega de acuerdo a lo requerido en las Bases de Licitación primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario después de recibir orden de compra, ya que presenta Formulario de Presentación de oferta en inciso b "Ofrecemos proveer los siguiente Bienes y Servicios de conformidad con los documentos de Contratación Directa y de acuerdo al Plan de Entrega establecidos en la Lista de Requerimientos: Adquisición de Medicamentos para el IHSS"

**DROGUERIA SEVEN PHARMA:** cumple cumpliendo con el plan de entrega solicitado; Cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque presenta Fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, esta vendido presenta solicitud de renovación, ofrece 100% a 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto se considera para evaluación económica No Cumple. **Partida N°57 CODIGO SAP A04AA005**

**GRANISETRON (como clorhidrato) 3mg solución inyectable ampolla 3ml. vía de administración: intravenosa. La cantidad de 12,000 AMPOLLAS: DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto se considera para evaluación económica No Cumple. **Partida N°58 CODIGO SAP A04AA001**

**AMPOLLAS: DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 21 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no presenta Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrece 100% 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **Partida N°58 CODIGO SAP A04AA001 GRANISETRON (Como clorhidrato) base 1mg/ml (1mg) solución inyectable ampolla 1ml. vía de administración: intravenosa. La cantidad de 9,000**

**AMPOLLAS: DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 100% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A:** Cumple con

ACTA DE ANALISIS CONTRATACION DIRECTA 001-2022-ADQUISICION DE MEDICAMENTOS



especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta entregar 100% a 150 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se habilita para la evaluación económica. No Cumple. **Partida N°59 CODIGO SAP L04AC010 GUSELKUMAB 100mg/ml solución inyectable en jeringa prellenada de 1ml, vía de administración: subcutánea.**

**La cantidad de 18 JERINGAS PRELLENADAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA UNIVERSAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y parcialmente con las condiciones ya que oferta vida útil menor a lo solicitado (15 meses), deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece un plan de entrega de primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra, segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°60 CODIGO SAP D07A001**

**HIDROCORTISONA (acetato) 1% (10mg/g) crema tópica tubo 15-30g. Vía de administración: tópica. La cantidad de 35,000: DROGUERIA HASTHER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, Cumple parcialmente con las condiciones técnicas: vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 28.6% en 20 días calendarios, segunda entrega 28.6% en 50 días calendario y tercera entrega 42.8% a 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar a beneficio de la institución la cantidad ofertada para la primera y segunda entrega en vista que está dentro del rango de tiempo solicitado. Cumple parcialmente. **DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta entregar 100% a 150 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se habilita para la evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentaron Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, ni constancia de renovación y cumple con tiempos de entrega primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se habilita para la evaluación económica. No Cumple. **Partida N°62 CODIGO SAP L01XX004 HIDROXIUREA (hidroxicarbamida) 500mg cápsula. Vía de administración: oral. La cantidad de 32,000 CAPSULAS: DROGUERIA COBOS:** Cumple con especificaciones y condiciones

*[Handwritten signatures and initials]*



INSTITUTO HONDURANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS



GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Técnicas requeridas, Plan de entrega ofertado primera entrega 50% segunda entrega 50%, por no describir tiempo de entrega en días calendario en su oferta se tomara plan de entrega de acuerdo a lo requerido en las Bases de Licitación primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario después de recibir orden de compra, ya que presenta Formulario de Presentación de oferta en inciso b "Ofrecemos proveer los siguiente Bienes y Servicios de conformidad con los documentos de Contratación Directa y de acuerdo al Plan de Entrega establecidos en la Lista de Requerimientos: Adquisición de Medicamentos para el IHSS" cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumples. **DRUGERIA HASTER:** Cumples con especificaciones técnicas y cumpliendo con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumples. **DRUGERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta un plan de entrega de primera entrega 50% a 30 días y primera entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Cumples. **DRUGERIA SEVEN PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presente Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación; ofrece 100% inmediato a 10 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumples. **DRUGERIA SERVIMEDICA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presenta Fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, no cumple con el porcentaje de la primera entrega ofrece 100% a 30 días hábiles posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumples. **Partida N°64 CODIGO SAP B03AD002 HIERRO AMINOQUELADO 30mg hierro elemental + 250mcg de ácido fólico /5ml solución o suspensión oral frasco 120-150ml, vía de administración: oral. Acompañado de medida dosificadora calibrada en escala ml o cc. La cantidad de 9,000 FRASCOS: PARTIDA UNICA. **DRUGERIA UNIVERSAL:** Cumples con las especificaciones técnicas solicitadas y parcialmente con las condiciones técnicas ya que no presenta Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de**

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

5.777



Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrece un plan de entrega de primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **Partida N 65 CODIGO SAP J01DH003IMPENEM (monohidrato) 500mg + ciliastatina (sódica) 500mg polvo para reconstituir a solución inyectable frasco 10-20ml, vía de administración: intravenosa. La cantidad de 15,000 FRASCOS: DROGUERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendario y segunda entrega 50% en 40 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA CORPORACION INDUSTRIAL FARMACÉUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses, ofrece 15 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; oferta un plan de entrega de primera entrega 50% en 20 días calendario y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado, Cumple. **DROGUERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y oferta un plan de entrega de 100% a 100 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece 100% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A.:** cumple parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas pues formula cuantitativa y cualitativa declarada en folio 167 describe Impipenem (anhidro) mas Ciliastatina (sódica y bicarbonato sódico) y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% a 20 días y segunda entrega 50% hasta 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado.

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Handwritten initials in the top left corner.



INSTITUTO HONDURANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS



CONTRATO DE FARMACIA

Por lo que no se habilita para la evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA BENPHARMA:**

cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, no presenta Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrece 100% 75 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece 100% 120 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple.

**DROGUERIA HC PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, cumple parcialmente el plan de entregas ofrecen primera entrega 50% entrega inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°66 CODIGO SAP L04AB005 INFLIXIMAB 100mg polvo concentrado para solución para perfusión**

**frasco 10ml, vía de administración: intravenosa. La cantidad de 185 FRASCOS:**

**DROGUERIA HASTHER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas, vigencia solicitada de 18 meses ofrece 15 meses debe presentar carta de compromiso por vencimiento, no subsano Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, no cuenta con experiencia clínica dentro de la institución según nota del servicio de Reumatología del Hospital de Especialidades y del Hospital Regional del Norte; oferta primera entrega 50% en 30 días calendarios y segunda entrega 50% en 30 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar el plan de entrega ofertado a beneficio de la institución, ya que el total de las cantidades serán entregadas en el rango de tiempo de solicitadas 100% a 30 días calendario. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y parcialmente con las condiciones ya que oferta vida útil menor a lo solicitado (15 meses), deberá presentar carta



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURO SOCIAL



HONDURAS

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS

de compromiso de reposición por vencimiento; cuenta con experiencia clínica dentro de la institución según nota del servicio de Reumatología del Hospital de Especialidades y del Hospital Regional del Norte, ofrece un plan de entrega de primera entrega 50% Inmediato hasta 20 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. **Partida N°68 CODIGO SAP L03AB008 INTERFERÓN BETA - 1a 30microgramos/ 0.5ml (equivalente a 6 millones de UI) solución inyectable en jeringa prellenada. Vía de administración: Intramuscular. La cantidad de 1,600**

**JERINGAS PREENLADAS: DROGUERIA PROMESA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta una vigencia de 14 meses debe presentar Carta de compromiso de reposición por vencimiento; no subsano copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiable de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, no cuenta con experiencia clínica en el IHSS según nota del servicio de Neurología del Hospital de Especialidades, ofrece primera entrega 50% inmediato y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple.

**DROGUERIA SERVIMEDICA:** cumple con especificaciones técnicas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no cumple con la vigencia solicitada de 18 meses para productos biotecnológicos ofrece 11 meses de vigencia, debe presentar Carta de compromiso de reposición por vencimiento; cuenta con experiencia clínica en el IHSS según nota del servicio de Neurología del Hospital de Especialidades, ofrece primera entrega 50% inmediato (20 días calendario) y segunda entrega 50% a 30 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar por ser una compra de emergencia a beneficio de la institución. Cumple Parcialmente. **Partida**

**N°69 CODIGO SAP V08AB003 IOPROMIDA 623.40mg equivalente a 300mg de yodo solución inyectable frasco 50ml. vía de administración: intravenosa. La cantidad de**

**12,500 FRASCOS: DROGUERIA FARSIMAN:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente condiciones, oferta la mitad de la cantidad solicitada, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendario y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Se

recomienda considerar la cantidad ofertada. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA**

**FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS



GOBIERNO DE LA REPUBLICA

solicitadas, cumple parcialmente las condiciones técnicas solicitadas, por que oferta la mitad de la cantidad solicitada, además, no presenta en la subсанación la Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, presenta Certificación de ARSA de ser distribuidor del producto. ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. No Cumple. **Partida N°70 CODIGO SAP R03BB001 IPRATROPIO (bromuro) 20mcg /disparo, solución aerosol para inhalación a dosis medida frasco 200 dosis libre de cfc. Via de administración: inhalación oral. La cantidad de 6,600 FRASCOS:**

**DROGUERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con

especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia del medicamento solicitada es de 24 meses y ofrece 14 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; oferta 100% en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega a beneficio de los derecho habientes del IHSS. Cumple. **DROGUERIA CORPORACION INDUSTRIAL FARMACÉUTICA (CORINFAR):** No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, ofertan frasco para nebulizar de 250mcg y se solicita solución aerosol para inhalación oral de 20mcg. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMENTER):** No cumple especificación técnica solicitada, ofrece bromuro de ipratropio 250mcg solución para inhalación frasco ámbar 20ml. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% a 30 días calendario y segunda entrega 50% a 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA HASTER:** No Cumple con especificaciones técnicas ya que el producto ofertado por error pertenece a otra formulación farmacéutica; y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso, no subсано fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, ofrece primera entrega primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple.





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



**DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A.:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no subsano Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 66 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado, Por lo que no se habilita para la evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA BENPHARMA:** cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas; ofrece 100% Inmediato hasta 5 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar a beneficio de los derecho habientes del IHSS. Cumple. **Partida N°71 CODIGO SAP C0TEB004 IVABRADINA clorhidrato 5mg comprimido recubierto. Vía de administración: oral. La cantidad de 40,000 TABLETAS: DROGUERIA PROCONSUMO:**

Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece 100% a 30 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega ya que se encuentra dentro del rango de entregas solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA HASTER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas Cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque cumple parcialmente con el plan de entrega solicitado, ofrece 100% en 30 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega ya que se encuentra dentro del rango del plan de entregas solicitado. Cumple. **Partida N°72 CODIGO SAP D02AF001 JABÓN DE AZURE Y ACIDO SALICILICO 10% + 3% respectivamente, pan. Vía de administración: tópica. La cantidad de 9,300 PAN: PARTIDA UNICA. LABORATORIOS KARNEL:** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega ya que se encuentra dentro del rango del plan de entregas solicitado. Cumple. **Partida N°73 CODIGO SAP L01XX006 LASPARAGINASA 10,000UI polvo estéril para reconstituir a solución inyectable Frasco 10ml. vía de administración: intravenosa, intramuscular. La cantidad de 350 FRASCOS: DROGUERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas; oferta un plan de entrega de 100% a 150 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS



GOBIERNO DE LA REPUBLICA

de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple.

**DROGUERIA SEVEN PHARMA:** cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas,

no presente Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de

Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del

fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación; ofrece 100%

a 90 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de

entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple.

**DROGUERIA SERVIMEDICA:** cumple parcialmente con especificaciones técnicas porque no

cumple con la unidad de presentación se solicita frasco 10 ml y se oferta 5 ml, esta es una

desviación no significativa que no afecta la acción farmacológica y cumple parcialmente con las

condiciones técnicas solicitadas porque no aclaro vigencia del producto de entregar con vigencia

menor a la solicitada deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento;

cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece 57% inmediato (20 días calendarios) 43% 30

días hábiles posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan

de entrega solicitado. Se recomienda considerar por ser una compra de emergencia a beneficio

de la institución. Cumple Parcialmente. **Partida N°74 CODIGO SAP N03AX010**

**LACOSAMIDA 200mg tableta. Via de Administración: ORAL. LA CANTIDAD DE 2,000**

**TABLETAS: DROGUERIA SEVEN PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas

y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 100% 120 días calendarios

posteriores a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado.

Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA**

**SAIMED DE HONDURAS S.A.:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta entregar 100% a 150 días

calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega

solicitado. Por lo que no se habilita para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **Partida**

**N°75 CODIGO SAP A06AD003 LACTULOSA 10g/15ml solución oral frasco 200-240ml.**

**via de administración: oral. Acompañado de medida dosificadora calibrada en escala**

**de ml o cc. La cantidad de 9,000 FRASCOS: DISTRIBUIDORA LITERAGO:** cumple con

especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% inmediato hasta

20 días calendario y segunda entrega hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la

orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA**

**HASTER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, y parcialmente con las condiciones

técnicas, vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso

de reposición por vencimiento; ofertan una única entrega del 57% de lo solicitado en 20 días

calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan

de entrega solicitado. Se recomienda considerar la cantidad ofertada en vista que esta dentro del

22

#

22

22



rango solicitado para primera entrega, a beneficio de la institución. Cumple Parcialmente.

**Partida N°76 CODIGO SAP L04AX008 LENALIDOMIDA 10mg capsula. Via de**

**administración: oral la cantidad de 2,772 CAPSULAS: DROGUERIA FARMACEUTICA**

**INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas cumple

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada

de 24 meses ofrece 13 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por

vencimiento; cuenta con experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-

2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del

Hospital Regional del Norte; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda

entrega 50% en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo

con el plan de entrega solicitado. Se adjudica en bloque con partida 77. Cumple. **DROGUERIA**

**GUARDADO:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las

condiciones técnicas solicitadas, oferta una vigencia de 23 meses debe presentar carta de

compromiso de reposición por vencimiento; subsano Copia de Certificación de Buenas Prácticas

de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la

Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente

autenticado, no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia

terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiability de Medicamento, con el medicamento de

referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la

OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de

regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos,

solamente presenta Estudio de Bioequivalencia en condición de ayuno, no tiene experiencia clínica

en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de

Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; oferta primera

entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a

la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su

oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:**

cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y parcialmente con las condiciones técnicas

ya que no presenta Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho

de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del

fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación y no presenta

copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de

Intercambiability de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido

por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema

estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados

para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, solamente presenta Estudio

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



INSTITUTO HONDURANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS

de Bioequivalencia en condición de ayuno que no corresponde a lo solicitado, no tiene experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece un plan de entrega de primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **Partida N°77 CODIGO SAP L04AX007 LENALIDOMIDA 25mg capsula. Vía de administración: oral. La cantidad de**

**4.032 CAPSULAS: DROGUERIA FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple

con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque se solicitan 24 meses de vigencia y ofrece 13 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cuenta con experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Se adjudica en bloque con partida 76, Cumple. **DROGUERIA GUARDADO:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, subsano Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiableidad de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, solamente presenta Estudio de Bioequivalencia en condición de ayuno, se solicita certificación emitida por agencia reguladora del país de origen, no tiene experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se habilita para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:**

ya que no presenta Certificado emitido por Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la

*[Handwritten signatures]*

55.117



certificación y no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiable de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, solamente presenta Estudio de Bioequivalencia en condición de ayuno que no corresponde a lo solicitado, se solicita certificación emitida por agencia reguladora del país de origen, no tiene experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece un plan de entrega de primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. No Cumple. **Partida N°78 CODIGO SAP N04BA002 LEVODOPA 250mg + CARBIDOPA 25mg tableta. Vía de administración: oral. La cantidad de 54,000 TABLETAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA UNIVERSAL: cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y parcialmente con las condiciones técnicas ya que oferta una vida útil menor a lo solicitado, oferta 18 meses de vida útil, deberá presentar carta de compromiso, ofrece un plan de entrega de primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°81 CODIGO SAP N01B013 LIDOCAINA 2 % / EPINEFRINA 1:100,000 solución inyectable cartucho 1.8ml. Vía de administración: intrabucal. La cantidad de 15,000 CARTUCHO: PARTIDA UNICA.****

**DRUGERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta vida útil menor a 24 meses, no presenta Certificación de Licencia de Distribuidor, ofrece 50% en 20 días calendarios y 50% en 30 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°82 CODIGO SAP N01B003 LIDOCAINA 2% + EPINEFRINA 1:200000 solución inyectable, sin preservante derivados del parabeno frasco 50ml. Vía de Administración: intramuscular, subcutánea, intratecal. La cantidad de 800 FRASCOS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA PISA FARMACEUTICA: Cumple**

según memorando No.GUGH-173-2022 de la sala de operaciones del Hospital Regional del Norte, de compromiso de reposición por vencimiento; se cuenta con experiencia clínica dentro del IHSS solicitadas, porque la vigencia solicitada de 24 meses, y ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; se cuenta con experiencia clínica dentro del IHSS según memorando No.GUGH-173-2022 de la sala de operaciones del Hospital Regional del Norte,



memorando No.251-GGSO-2022 de la sala de operaciones del Hospital de Especialidades y memorando No.536-UCA-IHSS-2022 Gerente de la Unidad de Cirugía Ambulatoria de la Clínica Periférica No.1, ofrece primera entrega ofrece 50% en 30 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega por estar dentro del rango **Partida N°83 CODIGO SAP J01DH004 MEROPENEM Trihidrato equivalente a 1g de meropenem anhídrido, polvo para solución inyectable frasco vial, Vía de administración:**

**intravenosa. La cantidad de 14,000 FRASCOS: DROGUERIA UNIVERSAL:** cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un plan de entrega primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con el plan de entrega solicitado, oferta 100% a 70 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMENTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cumple parcialmente con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 50% en 30 días calendario y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no cumple con el plan de entregas solicitado, ofrece primera entrega 50% a 30 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. En caso de ser menor oferente, Se recomienda considerar plan de entrega ofertados, a beneficio de los derechos habientes del IHSS. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA PISA FARMACEUTICA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia solicitada de 24 meses y ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cumple parcialmente con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 50% en 30 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Cumple Parcialmente.

AGTA DE ANALISIS CONTRATACIÓN DIRECTA 001-2022-ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



**DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A:** Cumple parcialmente con especificaciones

técnicas solicitadas ya que se solicita Meropenem trihidrato y se oferta MEROPENEM sodio como carbonato de sodio equivalente a Meropenem anhidro según certificado de Registro Sanitario y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas oferta primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por

**DROGUERIA BENPHARMA:** cumple parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas porque no cumple tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA**

con la concentración solicita 1 gramo y oferta 500 mg y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 21 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no presente Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la

Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación; no presente Copia de Certificación de Buenas Prácticas de

Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado;

ofrece 100% a 75 calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. No

cumple. **DROGUERIA PROMESA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta una vigencia de 22 meses

deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; oferta primera entrega 70% inmediato y segunda entrega no cumple 30% en 180 días calendario posterior a la recepción

de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado Se recomienda considerar el plan para la primera entrega en vista que está dentro del rango solicitado a beneficio

de los derecho habientes. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA SERVIMEDICA:** no cumple con especificaciones técnicas solicitadas porque no cumple con la concentración solicitada 1 gramo

oferta 500 mg y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque subsano Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el

Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, pero no pertenece al laboratorio

fabricante del producto, no cumple con el porcentaje de la primera entrega, ofrece 35% inmediato (20 días calendarios) y segunda entrega 65% a 35 días hábiles posterior a la recepción de la

orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA HC PHARMA:** cumple

con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el

Handwritten initials and signature





Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrecen primera entrega 50% entrega inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado.

**CODIGO SAP A10BA003 METFORMINA (clorhidrato) 1000mg tableta de liberación prolongada. Vía de administración: oral. La cantidad de 4,000,000 TABLETAS:**

**DRUGERIA UNIVERSAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, ofrece 20 meses de vida útil, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece un plan de entrega primera entrega 50% inmediato hasta 30 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado, ya que no cumple para la primera entrega. Se recomienda considerar el plan ofertado para la primera entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple parcialmente. **DRUGERIA**

**PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 10% a 20 días calendario y segunda entrega 90% a 60 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. En caso de ser menor ofertante, Se recomienda considerar plan de entrega ofertados, a beneficio de los derechos habientes del IHSS. Cumple Parcialmente. **DRUGERIA SAIMED DE HONDURAS S.A.:**

Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas; no presente constancia de estar en trámite copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrece 100% en 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para

evaluación económica. No cumple. **DRUGERIA SEVEN PHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas; no presente constancia de estar en trámite copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrece 100% en 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **Partida N°85 CODIGO SAP A10BD002**

**METFORMINA + SITAGLIPTINA 1000 + 50 mg tableta recubierta vía de administración: oral. La cantidad de 2,000,000 TABLETAS: DRUGERIA**





**FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas

solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, cuenta con experiencia clínica según Memorando No.616-GMI-HDE-2022 del Hospital de Especialidades, no cumple con vigencia de 24 meses ofrece 14 meses 20 días calendarios y deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% en segunda entrega 50% en 40 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con vida útil solicitada de 24 meses oferta 18 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; se cuenta con experiencia clínica en el IHSS según Memorando No.616-GMI-HDE-2022 del Hospital de Especialidades, oferta un plan de entrega primera entrega 50% inmediato hasta 30 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra y segunda oferta el 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar la primera entrega por estar dentro del rango de plan solicitados. Cumple parcialmente. **DROGUERIA**

**SEVEN PHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas; no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no se tiene experiencia clínica en el IHSS según Memorando No.616-GMI-HDE-2022 del Hospital de Especialidades, ofrece primera entrega 25% inmediato a 10 días calendarios y segunda entrega 75% a 120 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, no cuenta con experiencia clínica según Memorando No.616-GMI-HDE-2022 del Hospital de Especialidades, ofrece primera entrega 20% a 20 días calendario y segunda entrega 80% a 70 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **Partida N°86 CODIGO SAP**

**COZAB001 METILDOPA (alfa) 500mg tableta. Vía de administración: oral. La cantidad de 100,000 TABLETAS: DROGUERIA CORPORACION INDUSTRIAL FARMACÉUTICA**



**(CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las

condiciones técnicas solicitadas, no presentaron Copia de Certificación de Buenas Prácticas de

Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría

de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, ni

constancia de renovación; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda

entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de compra cumpliendo

con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica.

No Cumple. **DRUGERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con

especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas

solicitadas, ya que oferta vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de

reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda

entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de compra cumpliendo

con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°87 CODIGO SAP G02AB002**

**METILERGOMETRINA O ERGONOVINA (maleato) 0.2mg/ml solución inyectable**

**ampolla 1ml, vía de administración: intravenosa, intramuscular. La cantidad de 1,300**

**AMPOLLAS: DRUGERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y

entrega solicitado. Cumple parcialmente. **DRUGERIA MEDICA INTERNACIONAL**

**(DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las

condiciones técnicas solicitadas, solicitado, ofrece 100% en 45 días calendarios posterior a la

recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se

recomienda considerar una sola entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple

Parcialmente. **Partida N°88 CODIGO SAP N06BA002 METILFENIDATO (hidrocloruro)**

**18mg tableta de liberación prolongada, Vía de administración: oral. La cantidad de**

**40,000 TABLETAS: PARTIDA UNICA, DRUGERIA UNIVERSAL:** Cumple con especificaciones

técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas ya que no

cumple con vida útil solicitada de 24 meses, ofrece 18 meses deberá presentar carta de

compromiso de reposición por vencimiento; ofrece 100% Inmediato hasta 150 días calendarios

posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado.

Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **Partida N° 89**

**CODIGO SAP A03FA003 METOCLOPRAMIDA 5mg/ml solución inyectable ampolla o**

**frasco 2ml, vía de administración: intravenosa, intramuscular. La cantidad de 60,000**

**AMPOLLAS O FRASCOS: DRUGERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):**

ACIA DE ANALISIS CONTRATACION DIRECTA 001-2022-ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Página 82

55/11/17



Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 30 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar la primera entrega ya que está dentro del rango del plan de entrega solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA HASTER:** Cumple con especificaciones técnicas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso; no subsano Solicitud de renovación de Fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, de ser adjudicado deberá presentar Registro Sanitario Vigente o Solicitud de Renovación de Registro Sanitario; ofrece 50% en 20 días calendarios y 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA PISA FARMACEUTICA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta la primera entrega ofrece 50% en 30 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar la primera entrega ya que está dentro del rango del plan de entrega solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA BENPHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presenta Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación; ofrece 100% Inmediato hasta 5 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **Partida N°90 CODIGO SAP L01BA003 METOTREXATO 2.5mg tableta. Vía de administración: oral. La cantidad de 50,000 TABLETAS: DROGUERIA FARSIMAN:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses deberá presentar carta de compromiso, no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiable de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega

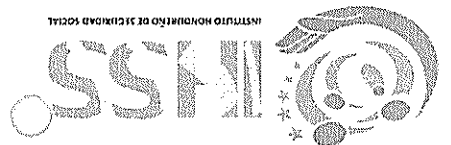
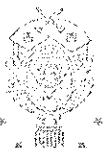
BA

BA

BA

BA

BA



solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiable de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, ofrece primera entrega 50% en 30 días calendarios y segunda entrega 50% en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA EYL COMERCIAL:** considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA FARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 12 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cuenta con experiencia clínica según nota del servicio de Reumatología del Hospital Regional del Norte, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendario y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiable de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, aunque si tiene experiencia clínica, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 9 meses, no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiable de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS,

según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación de acuerdo a la Ley No. 18312, Ley de Regulación de Medicamentos, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, aunque si tiene experiencia clínica, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 9 meses, no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiable de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS,



sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, no tiene experiencia clínica en el IHSS, no presenta constancia de estar en trámite la Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrece 100% inmediato a 10 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA BENPHARMA:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso y no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiableidad de Medicamento, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación de funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, no cuenta con experiencia clínica en el IHSS, ofrece 100% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA SERVIMEDICA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiableidad de Medicamento, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos

Y no tiene experiencia clínica en el IHSS y ofrece primera entrega 50% inmediato (20 días calendarios) y segunda entrega 50% 30 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA HC PHARMA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presenta Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, no presentan Fotocopia legible y autenticada del Certificado del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, (lo están solicitando por primera vez), no presenta copia de documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, certificado de Intercambiableidad de medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido

Intercambiableidad de medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido



por alguna autoridad reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, ofrecen primera entrega 50% entrega inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°91 CODIGO SAP L01BA004 METOTREXATO 25mg/ml (50mg) polvo estéril para reconstituir a solución inyectable o solución inyetable frasco 2ml, vía de administración: intravenosa, intramuscular, intratecal, la cantidad de 1,200 FRASCOS; DROGUERIA UNIVERSAL: Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta 15 meses de vida útil, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cuenta con experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece un plan de entrega primera entrega 50% Inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra Y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO: Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cuenta con experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece primera entrega 50% a 30 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. En caso de ser menor oferte se recomienda considerar primera entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA SEVEN PHARMA: Cumple parcialmente con las especificaciones técnicas solicitadas porque no cumple con la vía de administración solicitada I.V, I.M oferta solamente I.V y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no cuenta con experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital Regional del Norte; no presente Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación. Ofrece 100% en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA HC PHARMA: Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde********

**SAP L01BA004 METOTREXATO 25mg/ml (50mg) polvo estéril para reconstituir a solución inyectable o solución inyetable frasco 2ml, vía de administración: intravenosa, intramuscular, intratecal, la cantidad de 1,200 FRASCOS; DROGUERIA UNIVERSAL: Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta 15 meses de vida útil, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cuenta con experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece un plan de entrega primera entrega 50% Inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra Y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO: Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cuenta con experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece primera entrega 50% a 30 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. En caso de ser menor oferte se recomienda considerar primera entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA SEVEN PHARMA: Cumple parcialmente con las especificaciones técnicas solicitadas porque no cumple con la vía de administración solicitada I.V, I.M oferta solamente I.V y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no cuenta con experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital Regional del Norte; no presente Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación. Ofrece 100% en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA HC PHARMA: Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde********

por alguna autoridad reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, ofrecen primera entrega 50% entrega inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°91 CODIGO SAP L01BA004 METOTREXATO 25mg/ml (50mg) polvo estéril para reconstituir a solución inyectable o solución inyetable frasco 2ml, vía de administración: intravenosa, intramuscular, intratecal, la cantidad de 1,200 FRASCOS; DROGUERIA UNIVERSAL: Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta 15 meses de vida útil, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cuenta con experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece un plan de entrega primera entrega 50% Inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra Y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO: Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; cuenta con experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrece primera entrega 50% a 30 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. En caso de ser menor oferte se recomienda considerar primera entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA SEVEN PHARMA: Cumple parcialmente con las especificaciones técnicas solicitadas porque no cumple con la vía de administración solicitada I.V, I.M oferta solamente I.V y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no cuenta con experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital Regional del Norte; no presente Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación. Ofrece 100% en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA HC PHARMA: Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde********

Handwritten initials and signatures at the top of the page.



se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constanza de estar en trámite la certificación, no presentan Fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, (lo están solicitando por primera vez). no presenta copia de documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, certificado de intercambiabilidad de medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna autoridad reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, no cuenta con experiencia clínica en el IHSS según memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte; ofrecen primera entrega 50% entrega inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°92 CODIGO SAP G01AF003 METRONIDAZOL 0.75% gel vaginal tubo 40g. Via de administración: vaginal. Incluyendo 1 - 7 aplicadores. La cantidad de 3,000 TUBOS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA HASTHER: Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado.**

**Via de administración: vaginal. Incluyendo 1 - 7 aplicadores. La cantidad de 3,000 TUBOS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA HASTHER: Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°93 CODIGO SAP J01XD002 METRONIDAZOL 5mg/ml (500 mg) solución inyectable bolsa o frasco 100ml. via de administración: intravenosa. La cantidad de 24,000 BOLSAS O FRASCOS: DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMENTER): Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 30 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA HASTHER: Cumple con especificaciones técnicas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses debe presentar carta de compromiso de reposición, ofrece primera entrega 21% en 20 días calendarios, segunda entrega 38% en 50 días calendario y tercera entrega 41% en 90 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar a beneficio de la institución la cantidad ofertada para la primera y segunda entrega en vista que está dentro del rango solicitado. Cumple parcialmente. **DROGUERIA MEDITEC: Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, el producto no cumple con Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado********

Handwritten initials/signatures at the top of the page.

5/11/21



HONDURAS



en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, oferta única entrega 100% en 150 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°94 CODIGO SAP L04AA007 MICOFENOLATO**

**(mofetilo) 500mg tableta recubierta. Vía de administración: oral. La cantidad de**

**154,000 TABLETAS: DROGUERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):**

Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, cuenta con experiencia clínica según Memorando No.169-JSN-HDE-2022 y Nota del servicio de Nefrología del Hospital Regional del Norte, no cumple con vigencia de 24 meses ofrece 13 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 40 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas; no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiableidad de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, de la FDA (USA) y EMA, no tiene experiencia clínica en el IHSS según Memorando No.169-JSN-HDE-2022 y Nota del servicio de Nefrología del Hospital Regional del Norte; ofrece 100% a 120 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No cumple. **DISTRIBUIDORA LETRAGO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas no aclaro vigencia del producto, se considerara la carta presentación de oferta de proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Contratación Directa, deberá presentar carta de compromiso Y no cuenta con experiencia clínica en el IHSS según Memorando No.169-JSN-HDE-2022 y Nota del servicio de Nefrología del Hospital Regional del Norte, ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario primera entrega hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA EYL COMERCIAL:** cumple con

solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 12 meses deberá especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA EYL COMERCIAL:** cumple con orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera hasta 20 días calendario primera entrega hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la del servicio de Nefrología del Hospital Regional del Norte, ofrece primera entrega 50% inmediato Y no cuenta con experiencia clínica en el IHSS según Memorando No.169-JSN-HDE-2022 y Nota de conformidad con los Documentos de Contratación Directa, deberá presentar carta de compromiso considerara la carta presentación de oferta de proveer los siguientes Bienes y Servicios de cumplimiento con las condiciones técnicas solicitadas no aclaro vigencia del producto, se cumple. **DISTRIBUIDORA LETRAGO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No cumple. **DISTRIBUIDORA LETRAGO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas no aclaro vigencia del producto, se considerara la carta presentación de oferta de proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Contratación Directa, deberá presentar carta de compromiso Y no cuenta con experiencia clínica en el IHSS según Memorando No.169-JSN-HDE-2022 y Nota del servicio de Nefrología del Hospital Regional del Norte; ofrece 100% a 120 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No cumple. **DISTRIBUIDORA LETRAGO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas no aclaro vigencia del producto, se considerara la carta presentación de oferta de proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Contratación Directa, deberá presentar carta de compromiso Y no cuenta con experiencia clínica en el IHSS según Memorando No.169-JSN-HDE-2022 y Nota del servicio de Nefrología del Hospital Regional del Norte, ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario primera entrega hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA EYL COMERCIAL:** cumple con





presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no tiene experiencia en el IHSS según Memorando No.169-JSN-HDE-2022 y Nota del servicio de Nefrología del Hospital Regional del Norte, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendario y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **Partida N°95 CODIGO SAP N05CD002 MIDAZOLAM (clorhidrato) 1mg/ml solución inyectable**

**ampolla 5ml, vía de administración: intravenosa, intramuscular. La cantidad de 3,500**

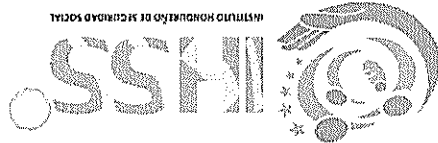
**AMPOLLAS: DROGUERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta un plan de entrega del 100% a 150 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 100% en 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **Partida N°96 CODIGO SAP R01AD001**

**MOMETASONA (Furoato monohidratado) equivalente a 50µg/disparo furoato de mometasona, spray nasal. Vía de administración: nasal. La cantidad de 40,000**

**FRASCOS: DROGUERIA HASTHER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses, debe presentar carta de reposición por vencimiento, ofrece primera entrega 13% en 20 días calendario, segunda entrega 38% en 50 días calendario y tercera entrega 49% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA PHARMED SALES:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% en 30 días calendario y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **Partida N°97 CODIGO SAP R03DC003 MONTELUKAST**

**(como sal sódica) base 10mg tableta. Vía de administración: oral. La cantidad de 107,000 TABLETAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las

especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% a 20 días calendario y segunda entrega



50% a 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°98 CODIGO SAP C08CA005 NIFEDIPINA 20mg**

**capsula o tableta y/o liberación prolongada. Via de administración: oral. La cantidad de 765,000 CAPSULAS O TABLETAS: DROGUERIA CORPORACION INDUSTRIAL**

**FARMACEUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, no presentaron Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente

autenticado, ni constancia de renovación; oferta primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil menor a 24 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no cumple copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS,

según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, presenta resultados de rechazo de medicamentos por problemas de calidad en los últimos tres (03) años emitidos por el Laboratorio de Especialidades del Colegio Químico de Honduras Farmacéuticas según Informe 0481.21 "las muestras no cumplen con la prueba de disolución", ofrece primera entrega 50% a 20 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por

tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **Partida N°99 CODIGO SAP J01XE001 NITROFURANTOINA 100mg tableta. Via de administración: oral. La cantidad de 300,000 TABLETAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentaron

Fotocopia legible y autenticada del Certificado del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, ni constancia de renovación, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, ni constancia de renovación,

emitidos por el Laboratorio de Especialidades del Colegio Químico de Honduras Farmacéuticas según Informe 0481.21 "las muestras no cumplen con la prueba de disolución", ofrece primera entrega 50% a 20 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por

tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **Partida N°99 CODIGO SAP J01XE001 NITROFURANTOINA 100mg tableta. Via de administración: oral. La cantidad de 300,000 TABLETAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentaron

Fotocopia legible y autenticada del Certificado del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, ni constancia de renovación,

emitidos por el Laboratorio de Especialidades del Colegio Químico de Honduras Farmacéuticas según Informe 0481.21 "las muestras no cumplen con la prueba de disolución", ofrece primera entrega 50% a 20 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por

tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **Partida N°99 CODIGO SAP J01XE001 NITROFURANTOINA 100mg tableta. Via de administración: oral. La cantidad de 300,000 TABLETAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA (CORINFAR):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentaron

Fotocopia legible y autenticada del Certificado del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, ni constancia de renovación,



no presentaron Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, ni constancia de renovación; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **Partida N°100 CODIGO SAP C01DA004 NITROGLICERINA (trinitrato de glicerilo) 5mg/ml solución inyectable frasco 10ml. administración: intravenosa. La cantidad de 200 FRASCOS:** PARTIDA UNICA. **DRUGERIA MEDITEC:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con el tiempo de vigencia solicitado entregara con vencimiento abril de 2023 menos de 9 meses, no cumple con Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o constancia de estar en trámite la certificación, presenta resultados de rechazo de medicamentos por problemas de calidad en los últimos tres (03) años emitidos por el Laboratorio de Especialidades del Colegio Químico de Honduras Farmacéuticas según Informe 0197.2022 "las muestras no cumplen con la prueba de disolución"; ofrece una sola entrega 100% inmediato a 20 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°101 CODIGO SAP L01XC014 OBINUTUZUMAB 1000mg/40ml** cumple. **Partida N°101 CODIGO SAP L01XC014 OBINUTUZUMAB 1000mg/40ml** **concentrado para solución inyectable, frasco vía de administración: intravenosa la cantidad de 4 FRASCOS:** PARTIDA UNICA. **DRUGERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendario y primera entrega 50% en 40 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°102 CÓDIGO SAP L01XK001 OLAPARIB 150mg tableta. Vía de administración: oral. La cantidad de 336 TABLETAS:** PARTIDA UNICA. **DRUGERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 224 tabletas en 10 días calendario y segunda entrega 112 en 40 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°103 CODIGO SAP R03DX001 OMALIZUMAB 150mg polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable, frasco ± ampolla conteniendo 2ml de disolvente. Vía de administración: subcutánea. La cantidad de 12 FRASCOS:** PARTIDA UNICA. **DRUGERIA EYL COMERCIAL:** cumple con



especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece 100% en 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **Partida N°104 CODIGO SAP L01XE018 OSIMERTINIB (MESILATO)**

**80mg tableta recubierta, Vía de administración: oral. La cantidad de 90 TABLETAS:**

**PARTIDA UNICA. DROGUERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTE):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece una sola entrega 100% a 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Cumple. Se ha recibido memorando No.368-JSF HDE-2022 del 29 de Junio de 2022 por parte de la Jefatura de Farmacia del Hospital de Especialidades y del médico tratante informando que la enfermedad está en progresión y el paciente que estaba activo, no es candidato para continuar con esta terapia solicitan no se compre este medicamento. Se recomienda no comprar. **Partida N°105 CODIGO SAP J01CF003 OXACILINA (sódica) 1g polvo estéril para reconstituir a solución inyectable frasco. Vía de administración: intravenosa, intramuscular. La cantidad de 66,000 FRASCOS:**

**DROGUERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta primera entrega 50% a 60 días y segunda entrega 50% a 90 días calendarios posterior a la recepción de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta se considera para evaluación económica. Cumple parcialmente. **DROGUERIA MÉDICA INTERNACIONAL (DROMEINTE):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 100% en 90 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A.:**

Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque, no subsano Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación; oferta entrega 100% a 150 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **Partida N°107 CODIGO SAP L01CD004 PACITAXEL 6mg/ml (equivalente a 150mg/25ml) solución inyectable frasco 25ml. vía de administración: intravenosa. La cantidad de 2,000 FRASCOS: DROGUERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta un plan de entrega de 100% a 60 días calendarios



posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA**

**COBOS:** Cumple con especificaciones y condiciones requeridas, Plan de entrega ofertado primera entrega 50% segunda entrega 50%, por no describir tiempo de entrega en días calendario en su oferta se tomara plan de entrega de acuerdo a lo requerido en las Bases de Licitación primera entrega 50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendario después de recibir orden de compra, ya que presenta Formulario de Presentación de oferta en inciso b "Ofrecemos proveer los siguiente Bienes y Servicios de conformidad con los documentos de Contratación Directa y de acuerdo al Plan de Entrega establecidos en la Lista de Requerimientos: Adquisición de Medicamentos para el IHS" cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con la vigencia solicitada de 18 meses para productos oncológicos ofrece primera entrega con vigencia de 17 meses y segunda entrega con vigencia de 22 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no presento Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrece 25% inmediato a 10 días calendario 75% 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple.

**DROGUERIA UNIVERSAL:** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y parcialmente con las condiciones técnicas ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, ofrece 15 meses de vida útil, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ya que no presenta Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrece un plan de entrega de primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra segunda entrega 50% hasta 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°108 CODIGO SAP L01CD009 PACITAXEL unido a proteína de albúmina 5mg/ml, polvo para suspensión inyectable 100mg**

**Vía de administración: intravenosa. La cantidad de 700 FRASCOS: DROGUERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas y

condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendario y segunda entrega 50% en 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple.



HONDURAS



**DROGUERIA FARSIMAN:** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. **Partida N°109 CODIGO SAP**

**L01XC018 PEMBROLIZUMAB 100mg solución estéril para infusión frasco de 4ml, vía de administración: intravenosa. La cantidad de 6 FRASCOS: PARTIDA UNICA.**

**DROGUERIA UNIVERSAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no cumple con la vida útil solicitada oferta 15 meses de vida útil, deberá presentar carta de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple.

**Partida N°112 CODIGO SAP J01CR004 PIPERACILINA (sódica) 4g + TAZOBACTAM**

**(sódico) 500mg polvo estéril para reconstituir a solución inyectable frasco. Vía de administración: intravenosa. La cantidad de 24,000 FRASCOS: DROGUERIA**

**UNIVERSAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta 12 meses de vida útil, deberá presentar carta de

compromiso de reposición por vencimiento, ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega

calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DROGUERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas

y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta primera entrega 50% a 30 días y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra

cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar la primera entrega por estar dentro del rango de entrega solicitado. **DROGUERIA**

**MEDICA INTERNACIONAL (DROMEINER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega

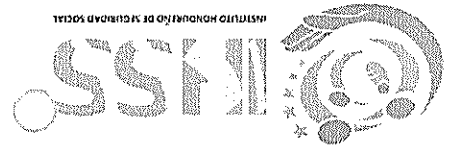
50% en 30 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se

recomienda considerar la primera entrega por estar dentro del rango de entrega solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas

solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece

primera entrega 50% a 30 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado.

Se recomienda considerar la primera entrega por estar dentro del rango de entrega solicitado.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURO SOCIAL

HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA



Cumple Parcialmente. **DROGUERIA PISA FARMACEUTICA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia solicitada es de 24 meses, y ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega ofrece 50% en 30 días y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar la primera entrega por estar dentro del rango de entrega solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A.:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas; oferta una sola entrega 100% a 150 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado.

Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA HC PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrecen primera entrega 50% entrega inmediata y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple.

**Partida N°113 CODIGO SAP L04AX011 POMALIDOMIDA 4mg capsula. Via de administración: oral la cantidad de 84 CAPSULAS; PARTIDA UNICA, DROGUERIA**

**FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas y condiciones técnicas solicitadas, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y primera entrega 50% en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple.

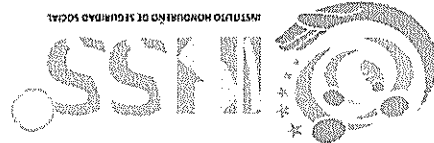
**Partida N°114 CODIGO SAP S01BA003**

**PREDNISOLONA (acetato) 1% gotas oftálmicas frasco gotero 5ml. via de administración: oftálmica. La cantidad de 120 FRASCOS GOTEROS; PARTIDA UNICA.**

**DROGUERIA GUARDADO:** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, oferta primera entrega 50% en 20 días calendarios y primera entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple.

**Partida N°116 CODIGO SAP V06BA001 PROTEINAS polvo lata. Via de administración: oral. La cantidad de 700 LATAS; PARTIDA UNICA. LABORATORIOS**

**FINLAY:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de 1 a 30 días y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar el tiempo de entrega a beneficio de los derechohabientes, por ser único oferente. Cumple Parcialmente. **Partida N°117 CODIGO SAP**



**NOSA003 QUETIAPINA (fumarato) 300mg tableta. Vía de administración: oral. La cantidad de 84,000 TABLETAS: DROGUERIA SEVEN PHARMA: cumple con las**

especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque ofrece primera entrega 59% inmediato a 10 días calendario y segunda entrega 41% 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. No cumple requisito de medicamento en bloque con partida 118. Por tanto su oferta se considera para evaluación económica Cumple Parcialmente **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas, ofrece vigencia menor a 24 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiability de medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendario y segunda entrega 50% en 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado, cumple requisito de medicamento en bloque con partida 118, Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple **DROGUERIA HASTER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiability de medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos,

regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendario y segunda entrega 50% en 50 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. No cumple requisito de medicamento en bloque con partida 118, no oferta la presentación tableta de 50mg. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DROGUERIA HC PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, presentaron Fotocopia legible y autenticada del Certificado Vigente del Registro Sanitario del





HONDURAS



CONTRATO DE SERVICIOS

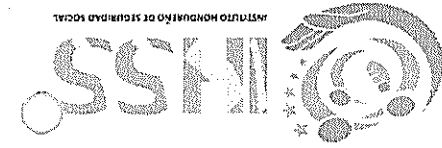
producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, pero no cumple con el laboratorio fabricante según oferta técnica presentada, y presenta Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, pero no pertenece al laboratorio fabricante del producto, no cumple requisito de medicamento en bloque no oferta de 50mg, ofrecen primera entrega 25% entrega inmediata, segunda entrega 25% a 30 días, tercera entrega 25% a 60 días y cuarta entrega 25% a 90 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°118 CODIGO SAP N05AH004 QUETIAPINA (fumarato) 50mg tableta de liberación prolongada. Vía de administración: oral la cantidad de 13,000**

**TABLETAS: PARTIDA UNICA. DROGUERÍA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas; ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambabilidad de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos; ofrece primera entrega 50% a 20 días calendario y segunda entrega 50% a 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado, cumple requisito de medicamento en bloque con la partida 117, Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No cumple. **Partida N°119 CODIGO SAP M09AX001 RISDIPLAM 0.75mg/ml polvo para reconstituir a solución oral frasco de 80ml, vía de administración: oral. La cantidad de 6 FRASCOS: PARTIDA UNICA. DROGUERÍA**

**FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia del producto solicitada es de 18 meses y ofrece 13 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 40 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°120 CODIGO SAP L01XC007 RITUXIMAB 10mg/ml (equivalente 500mg/50ml) solución concentrada para infusión**

**FRASCO 50ml, vía de administración: intravenosa. La cantidad de 680 FRASCOS: DROGUERÍA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia solicitada para este medicamento es de 18 meses y ofrece 15

5/1/2022



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS



GOBIERNO DE LA REPUBLICA

meses de vida útil, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; se cuenta con experiencia clínica dentro del IHSS, nota del servicio de Reumatología del Hospital de Especialidades y Hospital Regional del Norte y memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 40 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado, cumple medicamento en bloque. **DISTRIBUIDORA LETRAGO:** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas presenta solicitud de renovación de Fotocopia legible y autenticada del Certificado VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA, de ser adjudicado deberá entregar el registro sanitario al momento de la entrega, no aclaro vigencia del producto, se considerara la carta presentación de oferta de proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Contratación Directa, deberá presentar carta de compromiso y no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiableidad de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, no cuenta con experiencia clínica en el IHSS según nota del servicio de Reumatología del Hospital de Especialidades y Hospital Regional del Norte y memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. **DROGUERIA EYL COMERCIAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 18 meses para productos oncológicos ofrece 12 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no tiene experiencia en el IHSS según nota del servicio de Reumatología del Hospital de Especialidades y Hospital Regional del Norte y memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presenta copia de Documentación oficial de aprobación





de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiable de Medicamento, con el medicamento de referencia clasificado por alguna Autoridad Reguladora clasificados y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, no se tiene experiencia clínica en la institución según nota del servicio de Reumatología del Hospital Regional del Norte y memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital Regional del Norte, no presenta Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación exclusiva entre Celtrion Healthcare Co. de Korea con Stein de Costa Rica, Universal en su respuesta argumenta que la Licencia de Representante y Distribuidor se está tramitando sin embargo solo presentan formato de documentos y requisitos para solicitud de Licencia de Distribuidor; ofrece primera entrega 50% Inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°121**

**CODIGO SAP L01XC006 RITUXIMAB 10mg/ml (equivalente 100mg/10ml)**

**solución concentrada para infusión frasco 10ml, vía de administración: intravenosa.**

**La cantidad de 800 FRASCOS: DROGUERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL**

**(FARINTER):** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con experiencia clínica dentro del IHSS, nota del servicio de Reumatología del Hospital de Especialidades y Hospital Regional del Norte y memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital Regional del Norte, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 40 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado, cumple medicamento en bloque, Cumple. **DROGUERIA UNIVERSAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y parcialmente con las condiciones ya que no presenta copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiable de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificados y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, no se tiene experiencia clínica en la institución según nota del servicio de Reumatología del Hospital Regional del Norte y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte, no presenta



INSTITUTO HONDURANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS



REPUBLICA DE LA REPUBLICA

Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo

Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del

producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación exclusivo entre Celtrion

Healthcare Co. de Korea con Stein de Costa Rica, Universal en su respuesta argumenta que la

Licencia de Representante y Distribuidor se está tramitando sin embargo solo presentan formato

de documentos y requisitos para solicitud de Licencia de Distribuidor; oferta primera entrega 50%

Inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra y segunda

entrega 50% hasta 50 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra

cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación

económica. No cumple. **DISTRIBUIDORA LETRAGO:** cumple con las especificaciones técnicas

solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no aclaro vigencia

del producto, presenta solicitud de renovación de Fotocopia legible y autenticada del Certificado

VIGENTE del Registro Sanitario del producto ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de

Honduras o ARSA, de ser adjudicado deberá entregar el registro sanitario al momento de la

entrega, se considerara la carta presentación de oferta de proveer los siguientes Bienes y

Servicios de conformidad con los Documentos de Contratación Directa, no presenta copia de

Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de

Intercambiabilidad de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido

por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema

estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados

para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos, no cuenta con experiencia

clínica en el IHSS según nota del servicio de Reumatología del Hospital de Especialidades y

Hospital Regional del Norte y memorando No.004-SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del

Hospital de Especialidades y memorando No.269-SO-2022 del Hospital Regional del Norte, ofrece

primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario segunda entrega 50% hasta 50 días

calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega

solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple.

**PROGURIA EYL COMERCIAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada

de 18 meses para productos oncológicos ofrece 12 meses, deberá presentar carta de compromiso

de reposición por vencimiento; no tiene experiencia en el IHSS según nota del servicio de

Reumatología del Hospital de Especialidades y Hospital Regional del Norte y memorando No.004-

SOMI-HDE-2022 del servicio de Oncología del Hospital de Especialidades y memorando No.269-

SO-2022 del Hospital Regional del Norte, ofrece 50% en 20 días calendario y 50% en 50 días

calendario posterior a la recepción de la orden de compra, Por tanto su oferta no se considera

para evaluación económica No Cumple. **Partida N°122 CODIGO SAP C10AA003**



MINISTERIO HONDUREÑO DE SALUD PÚBLICA

HONDURAS



**ROSUASTATINA (cálica) 20 mg tableta. Vía de administración: oral. La cantidad de**

**1,500,000 FRASCOS: DROGUERIA FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):**

Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones

técnicas solicitadas, porque la vigencia del producto solicitada es de 24 meses y ofrece 16 meses,

deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega

50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 40 días calendarios posteriores a la

recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple,

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una sola entrega del 100% a 150

días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra para evaluación económica. No cumple,

**DROGUERIA AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no cumple con la vigencia solicitada

de 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por

vencimiento; ofrece 100% a 120 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra

incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para

evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las

especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas

solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de

reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 25% a 20 días calendario y segunda entrega

75% a 150 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra incumpliendo con

el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica.

No Cumple. **DROGUERIA FRANCESA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y

cumple con las condiciones técnicas solicitadas; ofrece primera entrega 50% a 20 días y segunda

entrega 50% a 50 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo

con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DISTRIBUIDORA LETERAGO:** cumple con las

solicitadas, no aclaro vigencia del producto, se considerara la carta presentación de oferta de

proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Contratación

Directa, deberá presentar carta de compromiso ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20

días calendario segunda entrega 50% hasta 50 días Cumple. **Partida N°123 CODIGO SAP**

**104AC006 SEKUNUMAB 150mg polvo para reconstituir a solución inyectable frasco.**

**Vía de administración: intravenosa la cantidad de 24 FRASCOS: PARTIDA UNICA.**

**DROGUERIA EYL COMERCIAL:** cumple parcialmente con especificaciones técnicas solicitadas

porque no cumple con la vía de administración se solicita IV y oferta subcutánea en ocasiones

anteriores se ha adquirido vía subcutánea y según nota médicos especialista en Dermatología



cuantan con experiencia con este producto y la vía de administración es subcutánea cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con la vigencia solicitada de 18 meses para productos biotecnológicos; ofrece 12 y 18 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece 100% en 20 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega por estar dentro del rango solicitado y por ser único oferente, en vista que se ha adquirido anteriormente este producto, a beneficio de los derechos habientes. Cumple. **Partida N°124 CODIGO SAP N01AB002 SEVOFLURANO 100% v/v solución inhalante frasco 250ml, vía de administración: inhalatoria. La cantidad de 1,500**

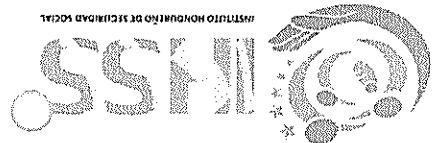
**FRASCOS: DROGUERIA FARSIMAN:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple

parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no cumple con el requisito de inclusión/cambio de vaporizadores, se cuenta con experiencia clínica según memorando No.536-UCA-IHSS-2022, ofrece primera entrega 50% en 65 días calendarios y segunda entrega 50% en 90 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No cumple. **DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; se cuenta con experiencia clínica según memorando No.536-UCA-IHSS-2022, ofrece primera entrega 50% a 45 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. En caso de ser menor oferente, Se recomienda considerar plan de entrega ofertados a beneficio de ellos derecho

habientes del IHSS. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA PISA FARMACEUTICA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia solicitada es de 24 meses y ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; se cuenta con experiencia clínica según memorando No.536-UCA-IHSS-2022, ofrece primera entrega 50% en 30 días y segunda entrega 50% a 50 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega por

estar dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA SERVIMEDICA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque solamente presento nota sobre el mantenimiento de los vaporizadores; se cuenta con experiencia clínica según memorando No.536-UCA-IHSS-2022, ofrece primera entrega

50% inmediato (20 días calendarios) y segunda entrega 50% 30 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple.



**DROGUERIA HC PHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentan Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrecen única entrega 100% a 60 días calendarios posteriores a la recepción de la compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **Partida N°125 CODIGO SAP B05XA009 SODIO (cloruro) 0.9% solución inyectable isotónica bolsa 3000ml. vía de administración: intravenosa. La cantidad de 2,000 BOLSAS: LABORATORIOS FINLAY:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de 1 a 30 días y segunda 50% a 60 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar entregas a beneficio de los derecho habientes del IHSS. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA GUARDADO:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no aclaro cual será la vigencia del producto ofertado; no subsano Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado; oferta primera entrega 50% en 20 días calendarios y primera entrega 50% en 50 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **Partida N° 126 CODIGO SAP L01XE007 SUNTINIB (Maleato) 12.5mg capsula. Vía de administración: oral. La cantidad de 1,568 CAPSULAS: PARTIDA UNICA, DROGUERIA UNIVERSAL:** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°127 CODIGO SAP L01XE005 SUNTINIB (Maleato) 25mg capsula. Vía de administración: oral. La cantidad de 1,568 CAPSULAS:** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas ofrece primera entrega 50% Inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°128 CODIGO SAP L01XE006 SUNTINIB (Maleato) 50mg capsula. Vía de administración: oral. La cantidad de 1,764 CAPSULAS: PARTIDA UNICA, DROGUERIA UNIVERSAL:** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas ofrece primera entrega 50% Inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra



y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumples. **Partida N°129 CODIGO SAP**

**L04AD001 TACROLIMUS (sal monohidrato) 1mg capsula de liberación prolongada.**

**Vía de administración: oral. La cantidad de 42,000 CAPSULAS: DROGUERIA**

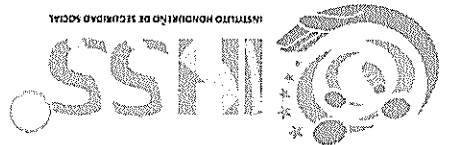
**FARSIMAN:** Cumples con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cuenta con experiencia clínica según Memorando No.169-JSN-HDE-2022 y Nota del servicio de Nefrología del Hospital Regional del Norte, ofrece primera entrega 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumples. **DISTRIBUIDORA LETERAGO:** cumple parcialmente con las especificaciones técnicas solicitadas porque no cumple con la forma farmacéutica se solicita capsula de liberación prolongada y oferta solamente capsula y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; y no cumple con el copia de Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o bien, Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad Reguladora clasificadas y definidas por la OPS / OMS, según sistema estandarizado de evaluación del desempeño de las funciones de regulación sanitaria, aplicados para garantizar eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos de Chile, porque lo solicitado en el caso de los productos de trasplante renal como ser Micofenolato de Mofetilo y Tacrolimus se requiere que el certificado de Bioequivalencia o equivalencia terapéutica sea autorizado por la FDA (USA) y/o EMA y no cuenta con experiencia clínica en el IHSS según Memorando No.169-JSN-HDE-2022 y Nota del servicio de Nefrología del Hospital Regional del Norte, presente Copia de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado; de Brasil no cumple porque el laboratorio fabricante es de India; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendario y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No Cumples. **Partida N°130 CODIGO SAP J01AA004 TIGECICLINA**

**50mg Polvo estéril para reconstituir a solución inyectable frasco 5ml. Vía de**

**Administración: INTRAVENOSA. LA CANTIDAD DE 2,400 FRASCOS: DROGUERIA**

**UNIVERSAL:** cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, la vigencia solicitada es de 24 meses y ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumples.





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS



GOBIERNO DE LA REPUBLICA

**DROGUERIA PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que ofrece vida útil menor a 24 meses, deberá presentar carta de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% a 30 días calendario y segunda entrega 50% a 60 días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA PHARMED SALES:** Cumple con especificaciones técnicas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 18 meses deberá presentar carta de reposición por vencimiento; subsano Certificado de Licencia de Distribución presenta documentación de estar en trámite; ofrece primera entrega 50% en 30 días calendario y segunda entrega 50% en 50 días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **DROGUERIA BENPHARMA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 23 meses deberá presentar carta de reposición por vencimiento; no presenta copia de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constanza de compra certificación, ofrece 100% a 30 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por lo que no se considera para la etapa de evaluación económica. No Cumple. **DROGUERIA SEVEN PHARMA:** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de reposición por vencimiento; no presenta copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constanza de estar en trámite la certificación, ofrece 100% 90 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **DROGUERIA PROMESA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta una vigencia de 19 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no subsano Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constanza de estar en trámite la certificación, presenta solicitud de renovación del Certificado del Registro Sanitario del producto



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

HONDURAS

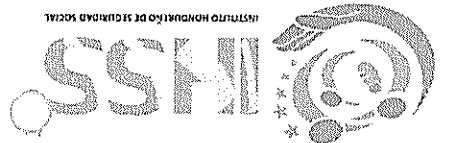


GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ofertado, emitido por la Secretaría de Salud de Honduras o ARSA; ofrece primera entrega 50% inmediato y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. **DRUGERIA SERVIMEDICA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas; no presente Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrece 4% inmediato (20 días calendarios) 96% 45 días hábiles calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple. **Partida N°131 CODIGO SAP L04AA018**

**TOFACITINIB 11mg tableta de liberación prolongada, Vía de Administración: ORAL.** **LA CANTIDAD DE 180 TABLETAS: PARTIDA UNICA, DRUGERIA UNIVERSAL:** como único oferente cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas ofrece primera entrega 50% Inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°132 CODIGO SAP G04BD001 TOLTERODINA (tartarato) 2mg tableta. Vía de administración: oral. La cantidad de 9,000 TABLETAS: DRUGERIA UNIVERSAL:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta 18 meses de vida útil, deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 50% Inmediato hasta 20 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **DRUGERIA PISA FARMACEUTICA:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia solicitada es de 24 meses, y ofrece 18 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; ofrece 50% en 30 días y segunda entrega 50% a 50 días ofrece 4% inmediato (20 días calendarios) 96% 45 días hábiles calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar primera entrega por estar dentro del rango solicitado. Cumple. **Partida N°133 CODIGO SAP N02AX003 TRAMADOL (clorhidrato) 50mg/ml solución inyectable ampolla 2ml. vía de administración: intravenosa, intramuscular. La cantidad de 50,000 AMPOLLAS: DRUGERIA**

**AMERICANA:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ya que oferta un plan de entrega del 100% a 60 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra incumpliendo con el plan de entrega solicitado.



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DRUGERIA**

**PROCONSUMO:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece una sola entrega 100% a 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega ya que se encuentra dentro del rango del plan de entregas solicitado. Cumple Parcialmente. **DRUGERIA RICHBIETH:** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, el producto no cumple con Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, oferta 100% a 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica. No cumple. **DRUGERIA HASTER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, vigencia solicitada de 24 meses ofrece 20 meses, debe presentar Carta de Reposición, ofrece primera entrega 20% en 20 días calendarios, segunda entrega 40% en 50 días calendario y tercera entrega 40% en 90 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar a beneficio de la institución la cantidad ofertada para la primera y segunda entrega en vista que está dentro del rango solicitado. Cumple Parcialmente. **DRUGERIA DROMEINER:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, ofrece 100% en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar una sola entrega ya que se encuentra dentro del rango del plan de entregas solicitado. Cumple Parcialmente. **DRUGERIA GUARDADO:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una vigencia de 18 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; oferta 50% en 20 días calendarios y segunda entrega 50% en 50 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°134**

**CODIGO SAP LO1EC001 VEMURAFENIB 240mg tableta recubierta, vía de**

**administración: oral la cantidad de 672 TABLETAS: PARTIDA UNICA. DRUGERIA**

**FARMACÉUTICA INTERNACIONAL (FARINTER):** Cumple con especificaciones técnicas

solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, porque la vigencia del

producto solicitada es de 18 meses y ofrece 13 meses deberá presentar carta de compromiso de

reposición por vencimiento; ofrece primera entrega 336 comprimidos en 20 días calendarios y

segunda entrega 336 comprimidos en 40 días calendarios posterior a la recepción de la orden de



compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Cumple. **Partida N°135 CODIGO SAP**

**N06AX003 VENLAFAXINA (como clorhidrato) 75mg capsula o tableta de liberación**

**extendida. Via de administración: oral. La cantidad de 56,000 CAPSULAS 0**

**TABLETAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA UNIVERSAL: como único oferente cumple con**

**especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas**

**solicitadas ya que oferta 18 meses de vida útil, deberá presentar carta de compromiso de**

**reposición por vencimiento; oferta primera entrega 50% inmediato hasta 20 días calendarios**

**posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios**

**posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado.**

**Cumple. Partida N°136 CODIGO SAP A11DA001 VITAMINA B1 (TIAMINA)**

**(clorhidrato) 100mg tableta. Via de administración: oral. La cantidad de 517,000**

**TABLETAS: DROGUERIA HASTER: Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y**

**cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con la vigencia solicitada**

**de 24 meses ofrece 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por**

**vencimiento; ofrece 23% en 20 días calendarios y 77% en 50 días calendarios posterior a la**

**recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Se**

**recomienda considerar el plan de entrega ofertado a beneficio de la institución, ya que el total**

**de las cantidades solicitadas a entregar está dentro del rango de tiempo solicitado, asimismo por**

**ser único oferente. Cumple. DROGUERIA CORINFAR: Cumple con especificaciones técnicas**

**solicitadas, cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no presentaron Copia**

**de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente emitido por el Departamento**

**de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras y / o Agencia de Regulación**

**Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado ni constancia de renovación; ofrece primera entrega**

**50% inmediato hasta 20 días y segunda entrega 50% hasta 50 días calendarios posterior a la**

**recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta**

**no se considera para evaluación económica. No cumple. Partida N°137 CODIGO SAP**

**A11CC003 VITAMINA D3 O ALFACALCIDOL 0.25mcg capsula. Via de administración:**

**oral. La cantidad de 16,000 CAPSULAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA SEVEN PHARMA:**

**Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones**

**técnicas solicitadas; no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 14 meses deberá**

**presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no presente Copia de la**

**Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde**

**se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o**

**Constancia de estar en trámite la certificación; ofrece 100% inmediato 10 días calendarios**

**posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega**

**solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No cumple. Partida**

**ACTA DE ANALISIS CONTRATACION DIRECTA 001-2022-ADQUISICION DE MEDICAMENTOS**

**Página 108**



**N°138 SAP A11CC04 VITAMINA D3 O ALFACALCIDOL 1mcg cápsula. Vía de administración: oral. La cantidad de 17,000 CAPSULAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA**

**SEVEN PHARMA:** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, no cumple con la vigencia solicitada de 24 meses ofrece 22 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; no presente Copia de la Certificación Emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico donde se acrediten la Representación de Distribuidor o Agente del fabricante o del producto ofertado o Constancia de estar en trámite la certificación, ofrece 100% a 25 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo parcialmente con el plan de entrega solicitado. Por tanto su oferta no se considera para evaluación económica No Cumple.

**Partida N°139 CODIGO SAP B01AA001 WARFARINA (sódica) 5mg tableta ranurada. Vía de administración: oral. La cantidad de 11,500 TABLETAS: PARTIDA UNICA. DROGUERIA GUARDADO:** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple parcialmente con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una vigencia de 20 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición por vencimiento; oferta 100% Inmediata posterior a la recepción de la orden de compra cumpliendo con el plan de entrega solicitado. Se recomienda considerar el tiempo de entrega en vista que está dentro del rango solicitado a beneficio de los derechos habientes y por ser único oferente. Cumple Parcialmente. **OCTAVO:** De conformidad con las especificaciones técnicas, se realizó el análisis de la razonabilidad de precios de las partidas ofertadas, encontrándose que los precios ofertados se encuentran conforme a los precios de mercado, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	MEDICAMENTO	U.P.	CANTIDAD	Precio Unitario	Priceo Unitario	Priceo de referencia
1	ACALABRUTINIB 100mg de capsula. Vía de Administración: ORAL	CAP	180	L3,118.66	Total	L3,333.33
					Farmacéutica Internacional	
					Total	

ITEM	MEDICAMENTO	U.P.	CANTIDAD	Priceo Unitario	Priceo Unitario	Priceo referencia
2	ACIDO ACETIL SALICILICO 81mg-100mg tableta. Vía de Administración: ORAL	TAB	1,600,000	L0.36	Total	L0.30
					HC PHARMA	
					Total	

ITEM	MEDICAMENTO	U.P.	CANTIDAD	Priceo Unitario	Priceo Unitario	Priceo Referencia
3	ACIDO TRANEXAMICO 500mg/5ml Solución inyectable ampolla. Vía de Administración: INTRAVENOSA, INTRAMUSCULAR, SUBCUTANEA.	AMP	1,000	L360.16	Total	L387.95
					LETERRAGO	
					Total	